

Banco Gallego, S.A.

Informe Especial Requerido por la O.M.
de 30 de septiembre de 1992

INFORME ESPECIAL DE ACTUALIZACIÓN DE SALVEDAD

A los Administradores de Banco Gallego, S.A. para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Habiendo sido auditadas las cuentas anuales individuales de Banco Gallego, S.A. (*en adelante, "el Banco"*) y las cuentas anuales consolidadas de Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes (*en adelante, "el Grupo"*) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, emitimos los correspondientes informes de auditoría con fecha 24 de mayo de 2012, en los que se expresaba nuestra opinión que incorporaba las siguientes salvedades:

- Para las cuentas anuales individuales: *"La Nota 1.8 de la Memoria adjunta detalla el impacto que tendrá la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, sobre la información financiera del Banco. En este sentido, el impacto estimado de la aplicación del citado Real Decreto, con base en las posiciones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2011, pone de manifiesto un importe adicional de provisiones a constituir de 118 millones de euros, así como un nivel de capital principal exigido adicional de 27 millones de euros, considerando que el Banco se encuentra integrado en el Grupo NCG Banco, S.A. (participado a su vez en un 93,16% por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el cual posee el 49,85% del capital social de Banco Gallego, S.A.)."*

En línea con lo anterior, con fecha 17 de abril de 2012 Banco de España comunicó a NCG Banco, S.A. que su Comisión Ejecutiva había aprobado el plan presentado para dar cumplimiento a los requerimientos de saneamiento y solvencia dispuestos en el Real Decreto Ley 2/2012. En dicho plan de cumplimiento se incorporaba a Banco Gallego, S.A., como entidad integrada en su grupo consolidable, indicando que se analizarían distintas opciones, tales como su venta total o parcial o su fusión con el propio NCG Banco, S.A. o con otra entidad financiera. Con fecha 23 de abril de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas de NCG Banco, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, en el que expresamos una opinión que incluía una limitación al alcance en relación con la recuperación de los activos fiscales diferidos registrados y que incorporaba, asimismo, un párrafo de énfasis en el que se indicaba cómo la continuidad de sus operaciones está condicionada al éxito del plan de cumplimiento presentado indicado anteriormente.

Por otra parte, el Banco comunicó el pasado 14 de mayo de 2012 un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para informar del impacto estimado sobre el patrimonio neto del Real Decreto 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, por un importe neto de efecto fiscal de 109 millones de euros.

Por tanto, el impacto patrimonial derivado del registro de las provisiones procedentes de dichos requisitos regulatorios sobre el patrimonio neto del Banco ascendería a 192 millones de

euros, una vez considerado su efecto fiscal. Tal y como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria adjunta, los Administradores del Banco están estudiando posibles proyectos de integración con otras entidades de crédito, analizando la realización de una ampliación de capital y estudiando la recompra de la emisión de participaciones preferentes, la desinversión de activos y el posible traspaso de un cierto número de oficinas. A la fecha de este informe de auditoría no disponemos de información suficiente que nos permita evaluar las implicaciones, en su caso, de dichos hechos para las cuentas anuales.”

- Para las cuentas anuales consolidadas: “La Nota 1.8 de la Memoria consolidada adjunta detalla el impacto que tendrá la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, sobre la información financiera del Grupo. En este sentido, el impacto estimado de la aplicación del citado Real Decreto, con base en las posiciones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2011, pone de manifiesto un importe adicional de provisiones a constituir de 118 millones de euros, así como un nivel de capital principal exigido adicional de 27 millones de euros, considerando que el Grupo se encuentra integrado en el Grupo NCG Banco, S.A. (participado a su vez en un 93,16% por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el cual posee el 49,85% del capital social de Banco Gallego, S.A.).

En línea con lo anterior, con fecha 17 de abril de 2012 Banco de España comunicó a NCG Banco, S.A. que su Comisión Ejecutiva había aprobado el plan presentado para dar cumplimiento a los requerimientos de saneamiento y solvencia dispuestos en el Real Decreto Ley 2/2012. En dicho plan de cumplimiento se incorporaba a Banco Gallego, S.A., como entidad integrada en su grupo consolidable, indicando que se analizarían distintas opciones, tales como su venta total o parcial o su fusión con el propio NCG Banco, S.A. o con otra entidad financiera. Con fecha 23 de abril de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas de NCG Banco, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, en el que expresamos una opinión que incluía una limitación al alcance en relación con la recuperación de los activos fiscales diferidos registrados y que incorporaba, asimismo, un párrafo de énfasis en el que se indicaba cómo la continuidad de sus operaciones está condicionada al éxito del plan de cumplimiento presentado indicado anteriormente.

Por otra parte, el Grupo comunicó el pasado 14 de mayo de 2012 un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para informar del impacto estimado sobre el patrimonio neto consolidado del Real Decreto 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, por un importe neto de efecto fiscal de 109 millones de euros.

Por tanto, el impacto patrimonial derivado del registro de las provisiones procedentes de dichos requisitos regulatorios sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo ascendería a 192 millones de euros, una vez considerado su efecto fiscal. Tal y como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo están estudiando posibles proyectos de integración con otras entidades de crédito, analizando la realización de una ampliación de capital y estudiando la recompra de la emisión de participaciones preferentes, la desinversión de activos y el posible traspaso de un cierto número de oficinas. A la fecha de este informe de auditoría no disponemos de información suficiente que nos permita evaluar las implicaciones, en su caso, de dichos hechos para las cuentas anuales consolidadas.”

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información exclusivamente referida a la situación actualizada de las citadas salvedades y su incidencia en los estados financieros semestrales consolidados resumidos del Grupo Banco Gallego correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 (*en adelante, "los estados financieros semestrales"*), que se adjuntan como Anexo II a este informe y que han sido formulados por el Consejo de Administración del Banco el 29 de agosto de 2012, según lo requiere la O.M. de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 1/2008, de 30 de enero, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestión intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

Adjuntamos como Anexo I al presente Informe la Carta de Manifestaciones de los Administradores, en la que se informa de la situación actualizada al cierre del semestre de 2012 de las salvedades incluidas en los informes de auditoría del ejercicio precedente.

Nuestro análisis se ha limitado a analizar la situación de las salvedades y se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución de fecha 28 de julio de 1994 que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas o una revisión limitada, no permite expresar una opinión o conclusión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría o revisión complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Por este motivo, no expresamos una opinión o conclusión sobre la información financiera adjunta correspondiente al primer semestre de 2012.

Tal y como se indica en los estados financieros semestrales adjuntos y en la carta de manifestaciones de los Administradores, que se acompaña como Anexo I, el Banco considera que siguen manteniéndose las condiciones que daban lugar al desglose de las citadas salvedades. En relación a la situación actualizada de las mismas, entendemos que continúan siendo aplicables y no resultan subsanables a la fecha actual, ya que vienen impuestas al Banco por las circunstancias tan peculiares y excepcionales de las medidas tomadas por distintos Organismos y Administraciones relacionadas con la reestructuración del Sistema Financiero Español (*así como con el éxito de las operaciones alternativas que los Administradores del Banco están analizando*), siendo algunas de las más significativas las relacionadas con los Reales Decretos 2/2012 y 18/2012 y las Pruebas de Resistencia, cuyas explicaciones detalladas y su potencial impacto en el Banco se encuentran descritos en la carta de manifestación de los Administradores incluida como Anexo I a este informe.

En consecuencia, consideramos que las limitaciones al alcance a las que se hace referencia al comienzo de este Informe Especial continúan siendo aplicables pero no resultan subsanables por parte de Banco Gallego, S.A. en la fecha actual, y le vienen impuestas por las circunstancias y aprobaciones necesarias por parte de distintos Organismos y Administraciones, relacionadas con la reestructuración del actual Sistema Financiero Español y con el éxito de las operaciones alternativas que los Administradores del Banco están analizando.

Por la propia naturaleza de las salvedades mencionadas anteriormente, no es posible determinar los efectos de las mismas ni en los resultados ni en los fondos propios individuales y consolidados del Banco a 30 de junio de 2012.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la O.M. de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Barroso Rodilla

30 de agosto de 2012

ANEXO I: CARTA DE MANIFESTACIONES DE LOS ADMINISTRADORES

A Coruña, 30 de agosto de 2012

Deloitte, S.L.
Calle Ferrol, 1
15004 A Coruña

Señores:

En los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco Gallego, S.A. (en adelante, “el Banco”) y consolidadas de Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “el Grupo”) correspondientes al ejercicio 2011, emitidos por ustedes en fecha 24 de mayo de 2012, se hacía constar la existencia de sendas salvedades de auditoría con los siguientes literales:

Cuentas anuales individuales

“La Nota 1.8 de la Memoria adjunta detalla el impacto que tendrá la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, sobre la información financiera del Banco. En este sentido, el impacto estimado de la aplicación del citado Real Decreto, con base en las posiciones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2011, pone de manifiesto un importe adicional de provisiones a constituir de 118 millones de euros, así como un nivel de capital principal exigido adicional de 27 millones de euros, considerando que el Banco se encuentra integrado en el Grupo NCG Banco, S.A. (participado a su vez en un 93,16% por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el cual posee el 49,85% del capital social de Banco Gallego, S.A.).

En línea con lo anterior, con fecha 17 de abril de 2012 Banco de España comunicó a NCG Banco, S.A. que su Comisión Ejecutiva había aprobado el plan presentado para dar cumplimiento a los requerimientos de saneamiento y solvencia dispuestos en el Real Decreto Ley 2/2012. En dicho plan de cumplimiento se incorporaba a Banco Gallego, S.A., como entidad integrada en su grupo consolidable, indicando que se analizarían distintas opciones, tales como su venta total o parcial o su fusión con el propio NCG Banco, S.A. o con otra entidad financiera. Con fecha 23 de abril de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas de NCG Banco, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, en el que expresamos una opinión que incluía una limitación al alcance en relación con la recuperación de los activos fiscales diferidos registrados y que incorporaba, asimismo, un párrafo de énfasis en el que se indicaba cómo la continuidad de sus operaciones está condicionada al éxito del plan de cumplimiento presentado indicado anteriormente.

Por otra parte, el Banco comunicó el pasado 14 de mayo de 2012 un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para informar del impacto estimado sobre el patrimonio neto del Real Decreto 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, por un importe neto de efecto fiscal de 109 millones de euros.

Por tanto, el impacto patrimonial derivado del registro de las provisiones procedentes de dichos requisitos regulatorios sobre el patrimonio neto del Banco ascendería a 192 millones de euros, una vez considerado su efecto fiscal. Tal y como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria adjunta, los Administradores del Banco están estudiando posibles proyectos de integración con otras entidades de crédito, analizando la realización de una ampliación de capital y estudiando la recompra de la emisión

de participaciones preferentes, la desinversión de activos y el posible traspaso de un cierto número de oficinas. A la fecha de este informe de auditoría no disponemos de información suficiente que nos permita evaluar las implicaciones, en su caso, de dichos hechos para las cuentas anuales.”

Cuentas anuales consolidadas

“La Nota 1.8 de la Memoria consolidada adjunta detalla el impacto que tendrá la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, sobre la información financiera del Grupo. En este sentido, el impacto estimado de la aplicación del citado Real Decreto, con base en las posiciones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2011, pone de manifiesto un importe adicional de provisiones a constituir de 118 millones de euros, así como un nivel de capital principal exigido adicional de 27 millones de euros, considerando que el Grupo se encuentra integrado en el Grupo NCG Banco, S.A. (participado a su vez en un 93,16% por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el cual posee el 49,85% del capital social de Banco Gallego, S.A.).

En línea con lo anterior, con fecha 17 de abril de 2012 Banco de España comunicó a NCG Banco, S.A. que su Comisión Ejecutiva había aprobado el plan presentado para dar cumplimiento a los requerimientos de saneamiento y solvencia dispuestos en el Real Decreto Ley 2/2012. En dicho plan de cumplimiento se incorporaba a Banco Gallego, S.A., como entidad integrada en su grupo consolidable, indicando que se analizarían distintas opciones, tales como su venta total o parcial o su fusión con el propio NCG Banco, S.A. o con otra entidad financiera. Con fecha 23 de abril de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas de NCG Banco, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, en el que expresamos una opinión que incluía una limitación al alcance en relación con la recuperación de los activos fiscales diferidos registrados y que incorporaba, asimismo, un párrafo de énfasis en el que se indicaba cómo la continuidad de sus operaciones está condicionada al éxito del plan de cumplimiento presentado indicado anteriormente.

Por otra parte, el Grupo comunicó el pasado 14 de mayo de 2012 un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para informar del impacto estimado sobre el patrimonio neto consolidado del Real Decreto 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, por un importe neto de efecto fiscal de 109 millones de euros.

Por tanto, el impacto patrimonial derivado del registro de las provisiones procedentes de dichos requisitos regulatorios sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo ascendería a 192 millones de euros, una vez considerado su efecto fiscal. Tal y como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo están estudiando posibles proyectos de integración con otras entidades de crédito, analizando la realización de una ampliación de capital y estudiando la recompra de la emisión de participaciones preferentes, la desinversión de activos y el posible traspaso de un cierto número de oficinas. A la fecha de este informe de auditoría no disponemos de información suficiente que nos permita evaluar las implicaciones, en su caso, de dichos hechos para las cuentas anuales consolidadas.”

Con la finalidad de informar sobre la evolución de las citadas salvedades, manifestamos lo siguiente:

Entendemos que las salvedades descritas en los respectivos informes de auditoría continúan siendo aplicables y no resultan subsanables a la fecha actual, ya que le vienen impuestas al Banco por las circunstancias tan peculiares y excepcionales de las medidas tomadas por distintos Organismos y Administraciones relacionadas con la reestructuración del Sistema Financiero Español, algunas de las más significativas se resumen a continuación:

1.- Reales Decretos 2/2012 y 18/2012

Ante los problemas de confianza en el sector financiero y la persistencia en la restricción del crédito, motivado fundamentalmente por la exposición del sector a los activos inmobiliarios, el Gobierno de España ha diseñado una estrategia integral de reforma con el objeto de lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito, afectados negativamente por el deterioro (*impairment*) de los activos vinculados al sector inmobiliario, en un proceso transparente, en grado tal que se recupere la credibilidad y confianza en el sistema español.

Para conseguir este objetivo el Gobierno ha promulgado dos Reales Decretos-Ley: R.D.L. 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y R.D.L. 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

Los tres ejes centrales en los que impactan los R.D.L. antes indicados son:

- a) Saneamiento del riesgo, a través del incremento de las coberturas en la exposición al crédito inmobiliario, articulándose un nuevo esquema de cobertura para todas las financiaciones o activos adjudicados relacionados con el sector inmobiliario.
- b) Capitalización de las entidades, mediante la constitución de un “*buffer*” de capital principal, adicional al requisito de solvencia vigente hasta el momento, para la cobertura adicional de la financiación de los activos adjudicados relacionados con el suelo y las promociones no finalizadas.
- c) Desconsolidación del negocio inmobiliario, de los balances de las entidades financieras, incentivando la constitución de sociedades de gestión inmobiliaria y la transferencia a la misma de los activos adjudicados.

Los plazos para el cumplimiento de las medidas contenidas en los R.D.L. están supeditados a la realización de procesos de integración por parte de las entidades financieras y en los que se establecen como fechas clave el 31 de diciembre de 2012 para el cumplimiento de los requisitos en entidades que no se hayan fusionado y 12 meses después de la fecha de aprobación del plan de integración para las entidades fusionadas. Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los nuevos requisitos, las entidades de crédito deben haber presentado al Banco de España para su aprobación, y con fecha límite del pasado 11 de junio, un plan en el que se detallen las medidas previstas. En concreto, la Entidad presentó sus alternativas dentro del plan presentado por su accionista NCG Banco, S.A. el mencionado 11 de Junio.

Para llevar a cabo todo el proceso de integración, las entidades pueden solicitar ayuda al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y deben cumplir una serie de requisitos para poder acogerse a ampliaciones de plazos.

2.- Pruebas de resistencia

El Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo de 2012, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía.

En consecuencia, el Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España acordaron el 21 de mayo la contratación de dos evaluadores independientes para realizar una valoración de los balances del

sistema bancario español, con el objetivo de incrementar la transparencia del sector y despejar definitivamente las dudas acerca de la valoración de los activos bancarios en España.

Este proyecto de pruebas de resistencia consta de dos partes. Una primera, consistente en la evaluación general y agregada de los balances bancarios en España y de su capacidad de resistencia ante un escenario adverso, cuyo resultado ya se dio a conocer por el Banco de España el pasado 21 de junio.

La otra parte fundamental del proyecto consiste en realizar un contraste de los procedimientos de estimación y anotación del deterioro de los activos bancarios de cada grupo bancario. Para ello se está realizando actualmente un trabajo de campo sobre estos aspectos en las entidades españolas, que incluye un análisis completo de *due diligence* y un análisis individualizado de las carteras de los bancos, con el fin de que los organismos reguladores puedan decidir las necesidades de capital de cada entidad, basada en los perfiles de riesgo de cada una de ellas.

En principio está previsto que el resultado de esta evaluación individualizada se publique a finales del próximo mes de septiembre. En dicho momento, las entidades tendrán que preparar para su aprobación, planes de recapitalización en los que se indique cómo van a subsanar las necesidades de capital identificadas. A mediados de octubre, estos planes se someterán a la evaluación del Banco de España y de la Comisión Europea, en colaboración con el Banco Central Europeo.

En consecuencia, consideramos que las mismas manifestaciones que hemos realizado en nuestras cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011 continúan siendo aplicables ya que se sigue cumpliendo lo establecido en la normativa contable para el registro de todos los activos y pasivos mantenidos a la fecha actual. En este sentido, entendemos que las limitaciones al alcance a las que se hace referencia al comienzo de esta carta también continúan siendo aplicables pero no resultan subsanables, y nos vienen impuestas por las circunstancias y aprobaciones necesarias por parte de distintos Organismos y Administraciones, relacionadas con la restructuración del actual Sistema Financiero Español y con el éxito de las operaciones alternativas que los Administradores del Banco están analizando.

Atentamente,

Presidente

Director General

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES CONSOLIDADOS RESUMIDOS DEL
GRUPO BANCO GALLEGO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 JUNIO DE 2012



CLASE 8.^a
R010000000



OK9913451

Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros intermedios
consolidados resumidos y notas
explicativas correspondientes al periodo
comprendido entre 1 de enero de 2012 y
el 30 de junio de 2012, junto con el
Informe de Gestión intermedio.



CLASE 8.^a
 DOCUMENTO



OK9913452

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**
**BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS A 30 DE JUNIO DE 2012 Y A
 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
 (Miles de Euros)

ACTIVO	30.06.12	31.12.11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.06.12	31.12.11 (*)
			TOTAL PASIVO	4.446.511	4.561.935
1. Caja y depósitos en bancos centrales	74.511	57.159	1. Cartera de negociación	3.666	2.815
2. Cartera de negociación	4.282	3.646	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	1.547	3. Pasivos financieros a coste amortizado	4.398.875	4.520.832
4. Activos financieros disponibles para la venta	109.151	152.778	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
5. Inversiones crediticias	3.172.657	3.514.097	5. Derivados de cobertura	20.288	15.441
6. Cartera de inversión a vencimiento	939.596	706.906	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	7. Pasivos por contratos de seguros	-	-
8. Derivados de cobertura	12.814	8.943	8. Provisiones	7.919	8.308
9. Activos no corrientes en venta	86.004	75.861	9. Pasivos fiscales:	1.855	1.976
10. Participaciones	19.447	20.018	a) Corrientes	228	349
a) Entidades asociadas	19.447	20.018	b) Diferidos	1.627	1.627
b) Entidades multigrupo	-	-	10. Fondo de la obra social	-	-
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	11. Resto de pasivos	13.908	12.563
12. Activos por reaseguros	-	-	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
13. Activo material	76.918	75.233	TOTAL PATRIMONIO NETO	223.278	238.879
a) Inmovilizado material	72.816	75.233			
b) Inversiones inmobiliarias	4.102	-	FONDOS PROPIOS	240.620	259.143
14. Activo intangible	12.179	14.032	1. Capital	148.792	148.792
a) Fondo de comercio	2.707	2.707	a) escriturado	148.792	148.792
b) Otro activo intangible	9.472	11.325	b) Menos: capital no exigido	-	-
15. Activos fiscales	78.542	70.090	2. Prima de emisión	57.192	57.192
a) Corrientes	15.566	14.941	3. Reservas	53.190	83.007
b) Diferidos	60.976	55.149	4. Otros instrumentos de capital	-	-
16. Resto de activos	85.688	100.504	5. Menos: Valores propios	(32)	(31)
			6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(18.522)	(29.817)
			7. Menos: dividendos y retribuciones	-	-
			AJUSTES POR VALORACIÓN	(17.621)	(20.509)
			1. Activos financieros disponibles para la venta	(17.621)	(20.509)
			2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
			3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-
			4. Diferencias de cambio	-	-
			5. Activos no corrientes en venta	-	-
			6. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
			7. Resto de ajustes por valoración	-	-
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	222.999	238.634
			INTERESES MINORITARIOS	279	245
			1. Ajustes por valoración	-	-
			2. Resto	279	245
TOTAL ACTIVO	4.669.789	4.800.814	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.669.789	4.800.814
PRO-MEMORIA					
Riesgos contingentes	208.840	221.407			
Compromisos contingentes	228.040	293.822			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del balance consolidado resumido al 30 de junio de 2012.

9



CLASE 8.^a
RCP-FININT



OK9913453

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas resumidas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	93.782	87.437
Intereses y cargas asimiladas	(52.396)	(48.831)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	41.386	38.606
Rendimiento de instrumentos de capital	442	579
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(4.292)	1.021
Comisiones percibidas	9.616	12.021
Comisiones pagadas	(1.111)	(928)
Resultado de operaciones financieras (neto)	842	1.336
Diferencias de cambio (neto)	320	469
Otros productos de explotación	4.949	7.883
Otras cargas de explotación	(4.363)	(2.826)
MARGEN BRUTO	47.789	58.161
Gastos de administración:		
a) Gastos de personal	(38.159)	(42.684)
b) Otros gastos generales de administración	(13.361)	(14.470)
Amortización	(6.198)	(6.875)
Dotaciones a provisiones (neto)	(31)	(109)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(21.301)	(7.813)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(17.900)	680
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(533)	417
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(6.167)	(525)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(24.600)	572
Impuesto sobre beneficios	6.076	(91)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(18.524)	481
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(18.524)	481
a) Resultado atribuido a la entidad dominante	(18.522)	583
b) Resultado atribuido a intereses minoritarios	(2)	(102)
BENEFICIO POR ACCIÓN	Euros por acción	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Básico	(0,748)	0,027
Diluido	(0,748)	0,027

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada resumida correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012.

9



CLASE 8.^a
INGRESOS



OK9913454

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

**Estados de Ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes
a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011**

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE		
	(18.524)	481
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	2.888	2.295
1. Activos financieros disponibles para la venta:	4.126	3.279
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	4.126	3.279
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Entidades valoradas por el método de la participación:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios	(1.238)	(984)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)	(15.636)	2.776
a) Atribuidos a la entidad dominante	(15.634)	2.878
b) Atribuidos a intereses minoritarios	(2)	(102)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012

9



CLASE 8.^a
RICKS FINANCE



OK9913455

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Estados de cambios en el patrimonio neto total consolidados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios			Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios		
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Otros instrumentos de capital					
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012								
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	148.792	140.199	-	(29.817)	(20.509)	245	238.879	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	(31)	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	148.792	140.199	-	(29.817)	(20.509)	245	238.879	
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	(18.522)	2.888	(2)	(15.636)	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(29.817)	-	29.817	-	36	35	
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	(1)	-	-	(1)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(29.817)	-	29.817	-	-	-	
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	36	36	
Saldo final al 30/06/2012	148.792	110.382	-	(18.522)	(17.621)	279	223.278	
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011								
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	119.042	136.601	-	(1.185)	(17.620)	311	239.496	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	119.042	136.601	-	(1.185)	(17.620)	311	239.496	
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	481	2.295	-	2.776	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(2.778)	-	(1.083)	-	26	(3.845)	
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	(3.962)	-	-	(3.962)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	(10)	-	-	(10)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(2.777)	-	2.777	-	-	-	
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	(1)	-	102	-	26	127	
Saldo final al 30/06/2011	119.042	133.823	-	583	(15.325)	337	238.427	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto total consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012



OK9913456

CLASE 8.^a
REGISTRADABANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGOEstados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los semestres
finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	255.502	95.278
1. Resultado consolidado del ejercicio	(18.524)	481
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	10.136	15.971
(+) Amortización	6.198	7.529
(+/-) Otros ajustes	3.938	8.442
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	263.890	78.826
(+/-) Activos de explotación	379.865	(172.771)
(+/-) Pasivos de explotación	(115.975)	251.597
4. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	(238.149)	(79.567)
1. Pagos:	(238.720)	(79.598)
(-) Activos materiales	(4.385)	(2.111)
(-) Activos intangibles	(1.645)	(2.553)
(-) Participaciones	-	247
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(-) Cartera de inversión a vencimiento	(232.690)	(75.181)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	571	31
(+) Activos materiales	-	30
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Participaciones	571	1
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	(1)	(3.962)
1. Pagos:	(1)	(3.962)
(-) Dividendos	-	(3.962)
(-) Pasivos subordinados	-	-
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	(1)	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
2. Cobros:	-	-
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	17.352	11.749
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	57.159	47.893
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	74.511	59.642
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO C		
	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
(+) Caja	15.264	16.301
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	59.247	43.341
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos: Depósitos de entidades de crédito	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO C	74.511	59.642

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK9913457

BANCO GALLEGO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS A 30 DE JUNIO DE 2012 Y A
31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Euros)

ACTIVO	30.06.12	31.12.11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
			30.06.12	31.12.11 (*)	
			TOTAL PASIVO	4.411.245	4.511.360
1. Caja y depósitos en bancos centrales	74.511	57.159	1. Cartera de negociación	3.666	2.815
2. Cartera de negociación	4.282	3.646	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	1.547	3. Pasivos financieros a coste amortizado	4.366.938	4.474.916
4. Activos financieros disponibles para la venta	106.621	148.120	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
5. Inversiones crediticias	3.332.427	3.654.814	5. Derivados de cobertura	20.288	15.441
6. Cartera de inversión a vencimiento	939.596	706.906	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	7. Pasivos por contratos de seguros	-	-
8. Derivados de cobertura	12.814	8.943	8. Provisiones	7.670	8.034
9. Activos no corrientes en venta	814	912	9. Pasivos fiscales:	1.599	1.599
10. Participaciones	42.000	40.452	a) Corrientes	-	-
a) Entidades asociadas	11.019	11.019	b) Diferidos	1.599	1.599
b) Entidades multigrupo	-	-	10. Fondo de la obra social	-	-
c) Entidades del grupo	30.981	29.433	11. Resto de pasivos	11.084	8.555
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
12. Activos por reaseguros	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO	249.022	254.729
13. Activo material	57.331	59.455	FONDOS PROPIOS	266.643	275.238
a) Inmovilizado material	57.331	59.455	1. Fondo de dotación	148.792	148.792
b) Inversiones inmobiliarias	-	-	a) escriturado	148.792	148.792
14. Activo intangible	11.295	13.142	b) Menos: capital no exigido	-	-
a) Fondo de comercio	2.359	2.359	2. Prima de emisión	57.192	57.192
b) Otro activo intangible	8.936	10.783	3. Reservas	69.285	93.760
15. Activos fiscales	56.772	51.659	4. Otros instrumentos de capital	-	-
a) Corrientes	230	167	5. Menos: Valores propios	(32)	(31)
b) Diferidos	56.542	51.492	6. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(8.594)	(24.475)
16. Resto de activos	21.804	19.334	7. Menos: dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL ACTIVO	4.660.267	4.766.089	AJUSTES POR VALORACIÓN	(17.621)	(20.509)
PRO-MEMORIA:	436.880	515.229	1. Activos financieros disponibles para la venta	(17.621)	(20.509)
Riesgos contingentes	208.840	221.407	2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Compromisos contingentes	228.040	293.822	3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-
			4. Diferencias de cambio	-	-
			5. Activos no corrientes en venta	-	-
			6. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
			7. Resto de ajustes por valoración	-	-
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		
			INTERESES MINORITARIOS		
			1. Ajustes por valoración		
			2. Resto		
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.660.267	4.766.089

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9



CLASE 8.^a
ROBESONPRINT



OK9913458

BANCO GALLEGO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias resumidas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	98.254	91.379
Intereses y cargas asimiladas	(52.130)	(48.824)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	46.124	42.555
Rendimiento de instrumentos de capital	442	2.718
Comisiones percibidas	10.231	12.521
Comisiones pagadas	(1.123)	(934)
Resultado de operaciones financieras (neto)	842	1.392
Diferencias de cambio (neto)	320	469
Otros productos de explotación	1.272	1.581
Otras cargas de explotación	(3.007)	(537)
MARGEN BRUTO	55.101	59.765
Gastos de administración:		
a) Gastos de personal	(36.878)	(41.376)
b) Otros gastos generales de administración	(24.691)	(28.102)
Amortización	(12.187)	(13.274)
Dotaciones a provisiones (neto)	(5.849)	(6.693)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(31)	(109)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(13.510)	3.740
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(425)	306
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 16)	(659)	(272)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(14.594)	3.774
Impuesto sobre beneficios	6.000	-
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(8.594)	3.774
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.594)	3.774

BENEFICIO POR ACCIÓN	Euros por acción	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Básico	(0,748)	0,027
Diluido	(0,748)	0,027

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
FOMENTO



OK9913459

		Miles de Euros	
		30.06.2012	30.06.2011 (*)
BANCO GALLEGO, S.A.			
Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011			
A) RESULTADO DEL SEMESTRE		(8.594)	3.774
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS		2.888	2.295
1. Activos financieros disponibles para la venta:			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		4.126	3.279
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo:			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
d) Otras reclasificaciones		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
4. Diferencias de cambio:			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
5. Activos no corrientes en venta:			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
8. Impuesto sobre beneficios		(1.238)	(984)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)		(5.706)	6.069
a) Atribuidos a la entidad dominante			
b) Atribuidos a intereses minoritarios			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos





CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



OK9913460

BANCO GALLEGO, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto individual total correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Patrimonio neto							Total patrimonio neto
	Fondos propios			Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del periodo	Ajustes por valoración	
	Capital	Prima de emisión y reservas						
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2012								
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	148.792	150.952	-	-	(31)	(24.475)	(20.509)	254.729
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	148.792	150.952	-	-	(31)	(24.475)	(20.509)	254.729
Total ingresos/(gastos) reconocidos						(8.594)	2.888	(5.706)
Otras variaciones del patrimonio neto		(24.475)	-	-	(1)	24.475	-	(1)
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(24.475)	-	-	-	24.475	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30/06/2012	148.792	126.477	-	-	(32)	(8.594)	(17.621)	249.022
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011								
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	119.042	139.084	-	-	(23)	9.454	(17.620)	249.937
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	119.042	139.084	-	-	(23)	9.454	(17.620)	249.937
Total ingresos/(gastos) reconocidos						3.774	2.295	6.069
Otras variaciones del patrimonio neto		5.494	-	-	(10)	(9.454)	-	(3.970)
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(10)	(3.962)	-	(3.962)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	(10)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	5.492	-	-	-	(5.492)	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	2	-	-	-	-	-	2
Saldo final al 30/06/2011	119.042	144.578	-	-	(33)	3.774	(15.325)	252.036

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK9913461

CLASE 8.^a
BOE

BANCO GALLEGO, S.A.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	253.470	101.717
1. Resultado consolidado del ejercicio	(8.594)	3.774
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	9.295	15.416
(+) Amortización	5.849	6.900
(+/-) Otros ajustes	3.446	8.516
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	252.769	82.527
(+/-) Activos de explotación	353.441	(167.850)
(+/-) Pasivos de explotación	(100.672)	250.377
4. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	(236.116)	(86.007)
1. Pagos:	(236.116)	(86.037)
(-) Activos materiales	(227)	(752)
(-) Activos intangibles	(1.651)	(2.560)
(-) Participaciones	(1.548)	(7.544)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(-) Cartera de inversión a vencimiento	(232.690)	(75.181)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:	-	30
(+) Activos materiales	-	30
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Participaciones	-	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	(1)	(3.962)
1. Pagos:	(1)	(3.962)
(-) Dividendos	-	(3.962)
(-) Pasivos subordinados	-	-
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	(1)	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
2. Cobros:	-	-
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	17.353	11.748
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	57.159	47.893
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	74.512	59.641

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
(+) Caja	15.264	16.300
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	59.248	43.341
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos: Descubierto bancario reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	74.512	59.641

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9



OK9913462

CLASE 8.^a
RCR ENTAT**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Cambios en la composición del Grupo

Tabla 1:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	Coste (neto) de la combinación (a) + (b) (miles de euros)		% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Doble Rio, S.L.	Asociada	15/3/2012	3.020	3.020	0%	0%
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Dependiente	21/6/2012	7.800	7.800	17%	67%

Tabla 2:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/(Pérdida) generado (miles de euros)

9



OK9913463

CLASE 8.^a
ROR-ENET**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Dividendos pagados

	PERIODO ACTUAL			PERIODO ANTERIOR		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	0,00%	0,00	-	3,33%	0,20	3.962
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)						
Dividendos totales pagados	0,00%	0,00	-	3,33%	0,20	3.962
a) Dividendos con cargo a resultados	0,00%	0,00	-	3,33%	0,20	3.962
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
c) Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

9



CLASE 8.^a
RECOMPRA



OK9913464

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

EMISIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD (Y/O SU GRUPO)	PERIODO ACTUAL				Saldo vivo final 30/06/2012
	Saldo vivo inicial 01/01/2012	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	192.200	437	(180)	151	192.608
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	192.200	437	(180)	151	192.608

	PERIODO ANTERIOR				Saldo vivo final 30/06/2011
	Saldo vivo inicial 01/01/2011	(+) Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	193.400	-	-	564	193.964
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	193.400	-	-	564	193.964

EMISIONES GARANTIZADAS	PERIODO ACTUAL				Saldo vivo final 30/06/2012
	Saldo vivo inicial 01/01/2012	(+) Otorgadas	(-) Canceladas	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por el grupo (importe garantizado)	-	-	-	-	-

	PERIODO ANTERIOR				Saldo vivo final 30/06/2011
	Saldo vivo inicial 01/01/2011	(+) Otorgadas	(-) Canceladas	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por el grupo (importe garantizado)	-	-	-	-	-



OK9913465

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROSBANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO

Desglose de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	PERIODO ACTUAL (30-06-12)				
	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	44.545	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.287.882	-
Valores representativos de deuda	-	-	81.260	-	939.596
Instrumentos de capital	-	-	25.361	-	-
Derivados de negociación	4.282	-	-	-	-
TOTAL (INDIVIDUAL)	4.282	-	106.621	3.332.427	939.596
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	44.962	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.127.695	-
Valores representativos de deuda	-	-	81.260	-	939.596
Instrumentos de capital	-	-	27.891	-	-
Derivados de negociación	4.282	-	-	-	-
TOTAL (CONSOLIDADO)	4.282	-	109.151	3.172.657	939.596

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	PERIODO ANTERIOR (31-12-11)				
	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	121.946	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.532.868	-
Valores representativos de deuda	-	1.547	118.046	-	706.906
Instrumentos de capital	-	-	30.074	-	-
Derivados de negociación	3.646	-	-	-	-
TOTAL (INDIVIDUAL)	3.646	1.547	148.120	3.654.814	706.906
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	122.215	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.391.882	-
Valores representativos de deuda	-	1.547	118.046	-	706.906
Instrumentos de capital	-	-	34.732	-	-
Derivados de negociación	3.646	-	-	-	-
TOTAL (CONSOLIDADO)	3.646	1.547	152.778	3.514.097	706.906





OK9913466

CLASE 8.^a

RECORRIDO DE INGRESOS

**BANCO GALLEGO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANCO GALLEGO**

Desglose de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	PERIODO ACTUAL (30-06-12)		
	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	838.366
Depósitos de entidades de crédito	-	-	236.103
Depósitos de la clientela	-	-	3.069.892
Débitos representados por valores negociables	-	-	210
Derivados de negociación	3.666	-	-
Pasivos subordinados	-	-	192.398
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	29.969
TOTAL (INDIVIDUAL)	3.666	-	4.366.938
Depósitos de bancos centrales	-	-	838.366
Depósitos de entidades de crédito	-	-	262.353
Depósitos de la clientela	-	-	3.063.224
Débitos representados por valores negociables	-	-	210
Derivados de negociación	3.666	-	-
Pasivos subordinados	-	-	192.398
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	42.324
TOTAL (CONSOLIDADO)	3.666	-	4.398.875

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	PERIODO ANTERIOR (31-12-11)		
	Cartera de negociación	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	715.417
Depósitos de entidades de crédito	-	-	409.205
Depósitos de la clientela	-	-	3.122.144
Derivados de negociación	2.815	-	-
Pasivos subordinados	-	-	192.766
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	35.384
TOTAL (INDIVIDUAL)	2.815	-	4.474.916
Depósitos de bancos centrales	-	-	715.417
Depósitos de entidades de crédito	-	-	446.783
Depósitos de la clientela	-	-	3.117.540
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	2.815	-	-
Pasivos subordinados	-	-	192.766
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	48.326
TOTAL (CONSOLIDADO)	2.815	-	4.520.832

9



CLASE 8.^a
RENTAS



OK9913467

Ingresos ordinarios (consolidado)

	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)	30.06.2012	30.06.2011 (*)	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Segmentos	19.706	18.318	6.112	3.879	19.706	18.318
Banca Mayorista	82.237	79.668	-	-	82.237	79.668
Banca Minorista	2.144	6.332	-	-	2.144	6.332
Unidad corporativa	4.702	3.602	-	-	4.702	3.602
Filiales no financieras	-	-	(6.112)	(3.879)	(6.112)	(3.879)
(-) Ajustes y eliminaciones	-	-	-	-	-	-
TOTAL	108.789	107.920	-	-	108.789	107.920

Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica

	Miles de euros		CONSOLIDADO	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)	30.06.2012	30.06.2011 (*)
INDIVIDUAL				
30.06.2012	96.909	89.555	92.437	85.613
30.06.2011 (*)				
30.06.2012	503	927	503	927
30.06.2011 (*)	29	664	29	664
30.06.2012	813	233	813	233
30.06.2011 (*)	91.379	93.782	93.782	87.437
TOTAL	98.254	91.379	93.782	87.437

Resultado (consolidado)

	Miles de euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Segmentos	(1.777)	3.748
Banca Mayorista	1.472	12.240
Banca Minorista	(14.289)	(12.214)
Unidad Corporativa	(8.149)	(5.199)
Filiales no financieras	(22.743)	(1.426)
Total resultado de los segmentos	(1.857)	1.987
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(24.600)	572
TOTAL	(26.457)	2.559



CLASE 8.^a
P.O. 1000000000



OK9913468

Plantilla media

	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)	30.06.2012	30.06.2011 (*)
	Hombres	502	608	505
Mujeres	259	278	261	280
Plantilla media	761	886	766	891

9



CLASE 8.^a
RENTAS



OK9913469

	Miles de euros	
	30.06.2012	30.06.2011 (*)
Retribución fija	695	808
Retribución variable		
Dietas	144	260
Atenciones estatutarias		
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros		
Otros		
TOTAL	839	1.068
Otros beneficios		
Anticipos		
Créditos concedidos	5.017	8.262
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones		
Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas		
Primas de seguros de vida		
Garantías constituidas a favor de los Consejeros		
Total remuneraciones recibidas por los Directivos	456	607

7



CLASE 8.^a
RECIBOS



OK9913470

Operaciones vinculadas. Otras transacciones período actual.

	Miles de euros 30.06.2012			Total
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos		3.070	196.338	202.004
Adquisición de financiación, créditos y aportaciones de capital (prestatas)				32.072
Adquisición de acciones, participaciones, valores negociados				190.202
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (prestatados)	90.444	2.182	71.152	2.504
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos				
Procedos de financiación prestatados y aportaciones de capital (prestatados)				31.321
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (prestatados)	12.411	1.306	9.039	7.976
Garantías y valores recibidos	19.051			19.051
Compras de acciones				
Compras de acciones/Garantías canceladas				
Compras de acciones/Garantías canceladas				
Otras operaciones				

Operaciones vinculadas. Otras transacciones período anterior.

	Miles de euros 30.06.2011			Total
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos		8.891	201.581	208.004
Adquisición de financiación, créditos y aportaciones de capital (prestatas)				70.822
Adquisición de acciones, participaciones, valores negociados				628.974
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (prestatados)	520.697	837	51.257	55.893
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos				
Procedos de financiación prestatados y aportaciones de capital (prestatados)				23.867
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (prestatados)	3.314	1.373	10.236	8.044
Garantías y valores recibidos	4.480			4.480
Compras de acciones				
Compras de acciones/Garantías canceladas				
Compras de acciones/Garantías canceladas				
Otras operaciones	1.975	287		1.225

Operaciones vinculadas. Gastos e ingresos (período actual)

	Miles de euros 30.06.2012			Total
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
1) Gastos financieros	548	18	748	533
2) Contratos de gestión o colaboración				
3) Contratos de gestión o colaboración (I+D+i) y actividades relacionadas				
4) Arrendamientos		4		4
5) Rescisión de servicios				
6) Compra de bienes (terminados o en curso)				
7) Compras de bienes (terminados o en curso) distribuidos o de dudosa calidad				
8) Préstamos por caja o enajenación de activos				
9) Otros gastos	548	22	748	533
GASTOS (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9)				3.251
10) Ingresos financieros				
11) Contratos de gestión o colaboración	151	124	5.200	1.119
12) Transferencias de I+D+i suaradas sobre licencias				
13) Dividendos recibidos				
14) Arrendamientos				
15) Prestación de servicios				
16) Venta de bienes (terminados o en curso)				
17) Ventas de bienes (terminados o en curso) distribuidos o de dudosa calidad				
18) Otros ingresos	151		5.200	1.119
INGRESOS (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)				6.643

Operaciones vinculadas. Gastos e ingresos (período anterior)

	Miles de euros 30.06.2011			Total
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	
1) Gastos financieros	3.506	6	659	601
2) Contratos de gestión o colaboración				
3) Contratos de gestión o colaboración (I+D+i) y actividades relacionadas				
4) Arrendamientos		5		5
5) Rescisión de servicios				
6) Compra de bienes (terminados o en curso)				
7) Compras de bienes (terminados o en curso) distribuidos o de dudosa calidad				
8) Préstamos por caja o enajenación de activos				
9) Otros gastos	3.506	11	659	601
GASTOS (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9)				5.137
10) Ingresos financieros	102	136	4.570	1.067
11) Contratos de gestión o colaboración				
12) Transferencias de I+D+i suaradas sobre licencias				
13) Dividendos recibidos				
14) Arrendamientos				
15) Prestación de servicios				
16) Venta de bienes (terminados o en curso)				
17) Ventas de bienes (terminados o en curso) distribuidos o de dudosa calidad				
18) Otros ingresos	102	136	4.570	1.067
INGRESOS (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)				5.865

9



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



OK9913471

Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas explicativas a los estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales resumidas consolidadas del periodo intermedio y otra información

1.1 Introducción-

Banco Gallego, S.A. (en lo sucesivo, el Banco), es una institución privada de crédito y ahorro, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El Banco se constituyó el 13 de mayo de 1991 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. Comenzó sus actividades el 16 de diciembre de 1991, con la denominación social de Banco 21, S.A., cambiando dicha denominación por la actual mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1998, una vez efectuada la operación de fusión realizada en dicho ejercicio que se menciona más adelante.

Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias para lo que, al 31 de diciembre de 2011, el Banco contaba con 183 oficinas, de las que 117 se encuentran en Galicia, 29 en la Comunidad de Madrid, 5 en el País Vasco, 6 en Castilla-León, 5 en la Comunidad Valenciana, 3 en Asturias, 2 en Aragón, 1 en Navarra, 4 en Andalucía, 1 en Baleares, 1 en La Rioja, 1 en Cantabria, 3 en Castilla La Mancha, 1 en la Comunidad de Murcia y 4 en Cataluña.

El Banco se encuentra inscrito con el número 46 en el Registro Especial del Banco de España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.bancogallego.es) como en su domicilio social (Calle del Hórreo 38, Santiago de Compostela) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco.

En el ejercicio 1998 se produjo la fusión de Banco Gallego, S.A. y Banco 21, S.A., mediante la absorción del Banco por éste último, con la adquisición en bloque del patrimonio social de la entidad absorbida (que se extinguió) y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la entidad absorbente. La escritura pública de fusión fue otorgada el 2 de diciembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 1998. En dicho ejercicio, una vez concluida la fusión entre ambas entidades, se realizó una ampliación de capital de 90.152 miles de euros que fue suscrita íntegramente por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo-CaixaVigo (actual -NCG Banco, S.A, entidad cabecera del Grupo de entidades en el que se integra el Banco).

Desde el mes de octubre de 2011, el Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria (FROB) es el propietario del 93,16% del capital social de NCG Banco, S.A.

El domicilio social del Banco se encuentra ubicado en la Calle Hórreo, 38, de Santiago de Compostela.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Banco Gallego (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas. La consolidación se ha realizado en base a los registros individuales del Banco y en base a los cierres provisionales de las sociedades participadas. En este sentido, el cierre al 30 de junio de 2012 adjunto incorpora la diferencia entre los resultados provisionales



CLASE 8.^a
RENTAS



OK9913472

de las sociedades participadas utilizados en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y los resultados definitivos aprobados de las mismas.

En la Nota 1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 se presentan las principales actividades a las que se dedica el Grupo, las cuales no han sufrido modificaciones significativas en el primer semestre del ejercicio 2012.

Los estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 del Grupo han sido formulados por sus Administradores, en su reunión del 31 de julio de 2012. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2012.

1.2 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio-

Los estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 del Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes se presentan de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo (31 de diciembre de 2011).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros semestrales consolidados resumidos del periodo intermedio se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Durante el primer semestre de 2012 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea, que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros semestrales consolidados resumidos:

- Modificación de la NIIF 7 Instrumentos financieros - Transferencias de activos financieros: Esta modificación amplía y refuerza los desgloses sobre transferencias de activos, tanto en aquellas en las que no se dan de baja del balance como, y principalmente, aquellas que se califican para su baja de balance.

A la fecha de formulación de estas cuentas, las Normas e Interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las presentes cuentas semestrales, o bien porque no han sido aún aprobadas por la Unión Europea, son las siguientes:

- Modificación NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias: Modifica el tratamiento del cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor de la NIC 40.
- NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración: NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado



CLASE 8.^a
BOGOFANAT



OK9913473

en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

- NIIF 10 Estados financieros consolidados: Modificará la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la habilidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Sustituirá a la NIC 31 vigente actualmente. El cambio fundamental que plantea esta norma respecto a la actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de puesta en equivalencia.
- NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras: Esta norma agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.
- NIIF 13 Medición del valor razonable (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013): Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. Cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar. Adicionalmente, amplía los desgloses exigidos.
- NIC 27 Estados financieros individuales y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, mencionadas anteriormente. La NIC 28 pasa a contener también el tratamiento de las entidades participadas conjuntamente puesto que se consolidarán, sin opción posible, por puesta en equivalencia como las asociadas.
- Modificación de la NIC 1 Presentación del otro resultado integral: Modificación menor en relación con la presentación del Otro resultado integral.
- Modificación de la NIC 19 Retribuciones a los empleados: El cambio fundamental afectará al tratamiento contable de los planes de beneficio definido. Elimina la "banda de fluctuación" por la que actualmente las entidades pueden elegir diferir cierta porción de las pérdidas y ganancias actuariales, estableciendo que a partir de la entrada en vigor de esta modificación todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente. Incluye cambios relevantes de presentación de los componentes del coste, de forma que el coste de servicio (servicios pasados, reducciones y liquidaciones del plan) y de interés neto se imputarán a pérdidas y ganancias y el componente de revalorización (comprende básicamente la pérdidas y ganancias) se imputará a Patrimonio- Ajustes por valoración y no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Modificación de la NIC 32 Instrumentos financieros presentación – compensación de activos y pasivos financieros: La modificación introduce una serie de aclaraciones sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación y que se encuentran en el párrafo 42. Indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.
- Modificación de la NIIF 7 Instrumentos financieros información a revelar – compensación de activos y pasivos financieros: La modificación introduce un apartado específico de requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el balance y también para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, independientemente de que se estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo a la NIC 32



CLASE 8.^a
REPUBLICA



OK9913474

1.3 Otra información-

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción.

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30.06.2012	30.06.2011
Resultado neto del semestre (miles de euros)	(18.524)	481
Número de acciones en circulación	24.757.439	19.807.328
Media ponderada de acciones propias	(6.843)	(5.577)
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	24.750.596	19.801.751
Beneficio básico por acción (euros)	(0,7484)	0,0243

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:



OK9913475

CLASE 8.^a
COMENSA

	Miles de Euros	
	30.06.2012	30.06.2011
Resultado neto del semestre	(18.524)	481
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	(18.524)	481
Número medio ponderado de acciones en circulación, neto de acciones propias	24.750.596	19.801.751
Efecto dilusivo de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	24.750.596	19.801.751
Beneficio diluido por acción (euros)	(0,7484)	0,0243

Información sobre dividendos pagados

A continuación se muestran los dividendos pagados por el Banco durante los seis primeros meses de 2012 y 2011, los cuales corresponden a la distribución de los resultados de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente, que fueron propuestos por el Consejo de Administración del Banco y aprobados por las Juntas Generales de Accionistas del Banco celebradas el 30 de junio de 2012 y 29 de abril de 2011, respectivamente.

	Primer Semestre 2012			Primer Semestre 2011		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Dividendo	-	-	-	3,33%	0,20	3.962
Dividendos totales pagados	-	-	-	3,33%	0,20	3.962

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones-

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o cíclicos, que pueden existir en otro tipo de negocios.

2.2 Hechos inusuales-

Con fecha 23 de enero de 2012, Banco Gallego, S.A. recibió autorización de Banco de España para proceder a la recompra de participaciones preferentes emitidas por la Sociedad Dependiente Gallego Preferentes, S.A. Unipersonal. Dicha recompra no se ha producido a la fecha de formulación de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas.



CLASE 8.^a
FISCAL



OK9913476

Por otra parte, tal y como se indica en los hechos relevantes comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por el Banco, el 1 de junio y 1 de agosto de 2012, como consecuencia de los resultados negativos que presentaron las cuentas anuales consolidadas e individuales de Banco Gallego, S.A. del ejercicio 2011 formuladas por su Consejo de Administración, y en cumplimiento de la normativa aplicable, la Sociedad Dependiente Gallego Preferentes, S.A. Unipersonal no procederá a la remuneración preferente no acumulativa correspondiente a la fecha de pago del pasado 30 de julio de 2012 y la próxima de 30 de octubre de 2012 correspondiente a las emisiones de participaciones preferentes Serie 1 y Serie 2 emitidas por dicha Sociedad Dependiente en el ejercicio 2006 (véase Nota 12). No obstante, con anterioridad a la comunicación de dicho hecho relevante, la Sociedad Dependiente sí procedió a realizar los pagos correspondientes a las remuneraciones establecidas para los días 30 de enero y 30 abril de 2012, así como aquellas correspondientes a los ejercicios 2011 y precedentes.

Adicionalmente, tal y como se indica en los hechos relevantes comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por el Banco, el 1 de junio y 1 de agosto de 2012, como consecuencia de los resultados negativos que presentaron las cuentas anuales individuales de Banco Gallego, S.A. del ejercicio 2011 formuladas por su Consejo de Administración, y en cumplimiento de la normativa aplicable, el Banco ha acordado diferir el pago del cupón de las Obligaciones Subordinadas Especiales emitidas en octubre de 2006 (véase Nota 12), correspondiente al pasado 30 de julio de 2012 y al próximo de 30 de octubre de 2012, así como a las sucesivas fechas de pago, hasta restituir la situación cuando la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco presente resultados positivos, momento en que abonará los cupones pendientes en la primera fecha de pago de cupón posterior a la fecha de auditoría de cuentas anuales.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas-

En la elaboración de las cuentas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Dado que estas estimaciones indicadas anteriormente se han realizado en función de la mejor información disponible sobre las partidas afectadas y/o hechos analizados al cierre del periodo, es posible que acontecimientos derivados de la inestabilidad en las apreciaciones (económicas y/o normativas) que, puedan tener lugar en el futuro, así como el resultado de los trabajos en curso a los que luego se hará referencia, obliguen a modificarlas de manera significativa; lo que, se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y, en el impacto que está teniendo en el mismo la situación económica actual, tanto a nivel nacional como en las áreas geográficas tradicionales de actuación del Banco y que son revisadas de forma periódica.



CLASE 8.^a



OK9913477

Existen trabajos en curso a esta fecha de revisión de la inversión crediticia de cada uno de los activos, en lo que se refiere a su clasificación, cobertura específica, revisión de su clasificación por CNAE y la revisión de la cartera de participadas ante la situación económica actual y su evolución futura. Del resultado de dicha revisión no se descarta que se puedan poner de manifiesto la necesidad de constituir fondos de insolvencia específicos en cuantía importante o significativa, frente a los registrados en los presentes estados financieros, afectando, en ese caso, a las necesidades de saneamiento.

A continuación se presenta un resumen de las estimaciones (sin tener en cuenta los trabajos en curso) más significativas realizadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2011 que durante el primer semestre del ejercicio 2012 han sufrido cambios igualmente significativos como consecuencia de la evolución de los hechos y de las hipótesis en los que tienen su origen:

	Miles de Euros		
	Estimación al 31.12.2011	Estimación al 30.06.2012	Variación
Estimaciones de pérdidas por deterioro de activos-			
- Inversión crediticia	160.173	178.686	18.513
- Valores representativos de deuda	5.909	5.109	(800)

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, las estimaciones (sin tener en cuenta los trabajos en curso) por deterioro asociadas a la inversión crediticia se han incrementado en 18.513 miles de euros y las de valores representativos de deuda han disminuido en 800. Asimismo, en el periodo se han eliminado saldos fallidos contra fondos constituidos por un importe de 4.822 miles de euros (ver nota 7.2.).

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados al 30 de junio de 2012 y 2011 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, el efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación consolidados resumidos.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo, los descubiertos ocasionales al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2012 y 2011.

4. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2 de la Memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas de Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al 31 de diciembre de 2011 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los Anexos I, II y III de dicha Memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las mismas.

Si bien a efectos de elaborar estos estados financieros consolidados resumidos del periodo intermedio, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del Grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los



CLASE 8.^a
RECORRIDO



OK9913478

aplicados al 31 de diciembre de 2011 indicados anteriormente, durante el primer semestre del ejercicio 2012 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación. En este sentido, las variaciones significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo Banco Gallego durante el primer semestre del ejercicio 2012 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en la tabla siguiente:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012						
Denominación de la entidad adquirida	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste (neto) de la combinación (a)+(b) (Miles de Euros)		% de los derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Doble Río, S.L.	Asociada	15/03/2012	3.020	3.020	0%	0%
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Dependiente	21/06/2012	7.800	7.800	17%	67%

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre 1 de enero y 30 de junio de 2011					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/(Pérdida) generado (miles de euros)
-	-	-	-	-	-

A la fecha de emisión de las presentes cuentas no se ha hecho efectivo el cambio en el consejo de administración de la sociedad Doble Río, S.L. Una vez se realice el cambio en el segundo semestre del año, se adquirirán los derechos de voto acorde a la participación adquirida.

5. Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Alta Dirección del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos, así como las dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas percibidas por los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control y Auditoría del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011:

a) Miembros del Consejo de Administración en su condición de Consejeros-

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2012	30-06-2011
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas (*)	144	260

(*) Incluye las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco por su pertenencia a las diferentes comisiones de carácter ejecutivo.



CLASE 8.^a
 IMPORTE NIT



OK9913479

b) Miembros de la Comisión de Control y Auditoría-

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-2012	30-06-2011
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	-	-

c) Personal clave de la Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo-

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.2012	30.06.2011
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.151	1.415
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	-	-

A efectos de lo dispuesto en los apartados anteriores, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio, se ha considerado como personal de Alta Dirección al Presidente del Banco y al Director General que son, a su vez, Consejeros del Banco, y a 5 Subdirectores Generales por entender que son los únicos puestos que, a estos efectos, se entienden como clave.

6. Información por segmentos

El Grupo elabora su información por segmentos del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8.

6.1 Información por segmentos de negocio-

El segmento primario en base al cual se presenta información por segmentos por parte del Grupo es el "Segmentos de negocio", el cual se basa en diferenciar entre las distintas líneas de negocio del Grupo atendiendo a los distintos tipos de productos y de clientes.

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2012 y 2011 devengados en los 6 primeros meses de dichos semestres, desglosado por segmentos de negocio, con indicación de los ingresos que proceden de clientes externos del Grupo y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11
Banca Mayorista	19.706	18.318	-	-	19.706	18.318
Banca Minorista	82.237	79.668	6.112	3.879	88.349	83.547
Unidad corporativa	2.144	6.332	-	-	2.144	6.332
Filiales no financieras	4.702	3.602	-	-	4.702	3.602
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos			(6.112)	3.879	(6.112)	(3.879)
Total	108.789	107.920	-	-	108.789	107.920

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Rendimientos de instrumentos de capital", "Comisiones



CLASE 8.^a
NO CANCELAR



OK9913480

percibidas" y "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 adjuntas.

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2012 y 2011 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido en dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Resultado consolidado antes de impuestos (Miles de Euros)	
	30-06-12	30-06-11
Banca Mayorista	(1.777)	3.748
Banca Minorista	1.472	12.240
Unidad Corporativa	(14.289)	(12.214)
Filiales no financieras	(8.149)	(5.199)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	(22.743)	(1.425)
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	(1.857)	1.997
Resultado antes de impuestos	(24.600)	572

Durante el semestre en curso no se ha producido ninguna variación significativa de los activos de los segmentos, ni cambios en las definiciones de los segmentos ni en la medición de los ingresos y gastos de los mismos con respecto a la información publicada a 31 de diciembre de 2011.

6.2 Información por segmentos geográficos-

A efectos de presentar su información por segmentos, el Grupo considera el segmento geográfico como su segmento secundario.

A continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Ingresos y rendimientos asimilados" de las cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio del Grupo e individuales del Banco correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30.06.2012	30.06.2011	30.06.2012	30.06.2011
Mercado interior	96.909	89.555	92.437	85.613
Exportación:				
a) Unión Europea	503	927	503	927
b) Países OCDE	29	664	29	664
c) Resto de países	813	233	813	233
Total	98.254	91.379	93.782	87.437

7. Activos financieros

7.1 Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría-

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:



OK9913481

CLASE 8.^a
 FOLIO 421/421

	Miles de Euros (*)				
	30-06-2012				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	44.545	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.287.882	-
Valores representativos de deuda	-	-	81.260	-	939.596
Instrumentos de capital	-	-	25.361	-	-
Derivados de negociación	4.282	-	-	-	-
Total individual	4.282	-	106.621	3.332.427	939.596
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	44.962	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.127.695	-
Valores representativos de deuda	-	-	81.260	-	939.596
Instrumentos de capital	-	-	27.891	-	-
Derivados de negociación	4.282	-	-	-	-
Total consolidado	4.282	-	109.151	3.172.657	939.596

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

	Miles de Euros (*)				
	31-12-2011				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	121.946	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.532.868	-
Valores representativos de deuda	-	1.547	118.046	-	706.906
Instrumentos de capital	-	-	30.074	-	-
Derivados de negociación	3.646	-	-	-	-
Total individual	3.646	1.547	148.120	3.654.814	706.906
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	122.215	-
Crédito a la clientela	-	-	-	3.391.882	-
Valores representativos de deuda	-	1.547	118.046	-	706.906
Instrumentos de capital	-	-	34.732	-	-
Derivados de negociación	3.646	-	-	-	-
Total consolidado	3.646	1.547	152.778	3.514.097	706.906

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.



CLASE 8.^a
RESERVA



OK9913482

7.2. Instrumentos financieros - Correcciones de valor por deterioro-

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de "Inversiones Crediticias", "Activos Financieros Disponibles para la Venta" y "Riesgos Contingentes":

	Miles de Euros	
	Periodo comprendido entre 01-01-12 y 30-06-12	Periodo comprendido entre 01-01-11 y 30-06-11
Saldos al 1 de enero	202.485	130.281
Mas - Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	28.306	8.726
Menos - Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(650)	(11)
Dotaciones netas del ejercicio	27.656	8.715
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(4.822)	(7.824)
Diferencias de cambio	3	-
Saldos al 30 de junio	225.322	131.172

Los activos en suspenso recuperados de inversiones crediticias durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 ascienden a 1.251 y 455 miles de euros, respectivamente. Considerando estos importes y los registrados en la cuenta "Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio" y en la cuenta de "Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados" del cuadro anterior más las correcciones de valor con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias, las pérdidas por deterioro de las "Inversiones crediticias" han ascendido a 22.506 y 8.017 miles de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2012 y 2011.

7.3. Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación-

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	Periodo comprendido entre 01-01-12 y 30-06-12	Periodo comprendido entre 01-01-11 y 30-06-11
Saldos al 1 de enero	47.378	48.030
Adiciones-	5.037	7.495
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	4.778	7.441
Productos vencidos y no cobrados	-	-
Otros conceptos con cargo a pérdidas y ganancias	62	54
Otros conceptos	197	-
Recuperaciones-	(1.263)	(511)
Por recuperación en efectivo del principal	(1.251)	(455)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	-	-
Por otros conceptos	(12)	(56)
Bajas definitivas de operaciones-	(2.555)	(7.476)
Por regularizaciones de deuda	(2.555)	(7.476)
Saldos al 30 de junio	48.597	47.538



0K9913484

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Banco Gallego, S.A.	2.707	2.707
Total	2.707	2.707

Con fecha 30 de noviembre de 2007, se elevó a escritura pública ante Notario el contrato de cesión de negocio firmado en su día entre BNP Paribas España, S.A. (en adelante, BNP) y el Banco por el que BNP cede, vende y transmite al Banco, que compra y adquiere, una unidad de negocio de BNP con todos sus activos, bienes, derechos y obligaciones y como proveedor, los clientes cedidos, de servicios y productos de banca privada (gestión de activos, distribución de fondos de inversión, productos estructurados, depósitos, cuentas corrientes, préstamos y créditos). Asimismo, en dicha escritura BNP cede a la sociedad participada del Banco, Galeban Gestión de Riesgos, S.A., que adquiere, la posición contractual de BNP en la distribución de parte de la cartera de seguros y pensiones con dos entidades aseguradoras.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning Ratio" (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Banco, las previsiones de flujos de caja de las unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas, a las que se ha asignado dicho fondo de comercio, permiten recuperar el valor en uso del fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2012, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados que contribuye a generar.

Para la determinación de estos flujos, los Administradores del Banco utilizan unas proyecciones de resultados durante los próximos 5 ejercicios, habiendo considerado una renta perpetua a partir de dicho momento. Los resultados de los próximos 5 ejercicios se han descontado a la tasa de interés del interbancario a un año más una prima de riesgo de 13 puntos básicos. La renta perpetua se ha descontado con el tipo de la deuda a 30 años, con una tasa de crecimiento del -1% y una prima de riesgo de 13 puntos básicos.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Entidad, durante los seis primeros meses de 2012, no se han producido pérdidas de valor por estos activos.

9.2. Otro activo intangible-

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos registrados en el epígrafe "Otro activo intangible" diferentes a la propia amortización de los mismos.

10. Otros activos

Dentro de este epígrafe, el saldo de existencias (60.841 miles de euros) corresponde, fundamentalmente, a las promociones inmobiliarias de las sociedades del Grupo Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A., y Gest Madrigal, S.L., destinadas para la venta en el curso normal de sus operaciones. La variación registrada en este epígrafe se corresponde fundamentalmente con la disminución producida en saldos a cobrar por parte de la entidad participada Galeban Gestión de Riesgos, S.A.



CLASE 8.^a
RECOMPRA



OK9913485

11. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los "Derivados de cobertura", al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	30-06-12		31-12-11	
	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	838.366	-	715.417
Depósitos de entidades de crédito	-	262.353	-	446.783
Depósitos de la clientela	-	3.063.224	-	3.117.540
Débitos representados por valores negociables	-	210	-	-
Derivados de negociación	3.666	-	2.815	-
Pasivos subordinados	-	192.398	-	192.766
Otros pasivos financieros	-	42.324	-	48.326
	3.666	4.398.875	2.815	4.520.832

12. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

12.1 Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda-

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por entidades del Grupo, incluido el Banco, consolidadas globalmente o multigrupo consolidadas proporcionalmente en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y al 30 de junio de dichos años:

	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-12	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-12
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	-	437	(180)	(47)	210
	-	437	(180)	(47)	210



OK9913486

CLASE 8.^a
RESERVA

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

12.2 Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de pasivos subordinados-

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda subordinada emitidos por entidades del Grupo, incluido el Banco, consolidadas globalmente o multigrupo consolidadas proporcionalmente en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y al 30 de junio de dichos años:

	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-12	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-12
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	192.200	-	-	198	192.398

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	193.400	-	-	564	193.964



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



OK9913487

Las emisiones de bonos, obligaciones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

El 30 de octubre de 2006, Gallego Preferentes, S.A. Unipersonal, efectuó una emisión de participaciones preferentes, dividida en dos series: la serie 1 por importe de 30.000 miles de euros correspondientes a 600 participaciones, de 50 miles de euros de valor nominal cada una, y la serie 2 por importe de 22.000 miles de euros correspondientes a 440 participaciones, de 50 miles de euros de valor nominal cada una. Ambas series han sido emitidas a la par. Estos títulos cotizan en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF). El Banco actúa como garante de la emisión, que ha sido suscrita por terceros ajenos al Grupo.

Las obligaciones del Banco con respecto a la Emisión de Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 (Series 1 y 2) se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de sus acciones ordinarias y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Banco (excluidos los que tengan garantías del mismo rango que la de la emisión). Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, careciendo de derechos políticos.

El 30 de octubre de 2006, el Banco efectuó una emisión de obligaciones subordinadas especiales por importe de 48.750 miles de euros, correspondientes a 975 títulos, de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y dirigida a inversores cualificados. Estos títulos cotizan en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Los derechos y créditos frente al Banco de los tenedores de los valores de la Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas Especiales Banco Gallego 2006 se situarán, salvo que la legislación aplicable estableciese otra cosa, detrás de las restantes deudas subordinadas no consideradas como deuda subordinada especial y delante de cualquier clase de recursos asimilables al capital, acciones preferentes y participaciones preferentes emitidas por el Banco o por alguna de sus filiales.

Ninguno de los títulos de estas emisiones es convertible en acciones del Banco, ni otorgan privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

De acuerdo con la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, estas emisiones cumplen todos los requisitos exigibles para su cómputo como recursos propios, con los límites establecidos en la mencionada Circular.

12.3 Detalle de emisiones de deuda significativas del Grupo-

A continuación se presenta un detalle individualizado de aquellas emisiones, recompras o reembolso de instrumentos de deuda significativos realizados o garantizados por el Banco o por otras sociedades de su Grupo consolidable en los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012:

Datos de las Emisiones realizadas en el primer semestre de 2012						
Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-12 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza
ES0513051062	Pagarés	14-03-12	180	-	4,000%	AIAF
ES0513051070	Pagarés	14-03-12	177	177	3,500%	AIAF
ES0513051088	Pagarés	14-03-12	74	74	4,100%	AIAF
ES0513051054	Pagarés	14-03-12	6	6	3,500%	AIAF



CLASE 8.^a
INDEMNIDAD



OK9913488

Las emisiones de pagarés realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno. La divisa de emisión de estos valores negociables ha sido el euro.

13. Fondos propios

El capítulo "Fondos Propios" incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según naturaleza.

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011, se indica a continuación:



OK9913489

CLASE 8.^a
REEMBOLSO

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de Emisión	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas	Reservas (Pérdidas por el Método de la Participación)	Resultados del Ejercicio	Valores Propios	Total Fondos Propios
Saldos al 1 de enero de 2011	119.042	50.806	3.570	92.759	(10.534)	1.185	(23)	256.805
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	481	-	481
Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	(3.962)	-	(3.962)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(10)	(10)
Trasposos entre partidas	-	-	-	(1.384)	(1.393)	2.777	-	-
Otros	-	-	-	(1)	-	102	-	101
Saldos al 30 de junio de 2011	119.042	50.806	3.570	91.374	(11.927)	583	(33)	253.415
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(30.298)	-	(30.298)
Aumentos/(Reducciones) de capital	29.750	6.386	-	-	-	-	-	36.136
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	(3.962)	-	3.962	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	2	2
Trasposos entre partidas	-	-	-	3.962	-	(3.962)	-	-
Otros	-	-	-	(37)	27	(102)	-	(112)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	148.792	57.192	3.570	91.337	(11.900)	(29.817)	(31)	259.143
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(18.522)	-	(18.522)
Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Trasposos entre partidas	-	-	-	(30.362)	545	29.817	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2012	148.792	57.192	3.570	60.975	(11.355)	(18.522)	(32)	240.620

a) **Capital social-**

La Junta General de Accionistas de Banco Gallego celebrada el 21 de junio de 2011 adoptó, entre otros, el acuerdo de delegar en el Consejo de Administración del Banco la facultad de aumentar el capital social, en una o varias veces y dentro del plazo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo, hasta un importe máximo de 59.521 miles de euros.

En este sentido, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 21 de junio de 2011, al amparo de lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital y de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas del Banco, de 21 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de incrementar su capital social por importe de 29.750 miles de euros (4.950.111 acciones con un valor nominal de 6,01 euros por acción) con una prima de emisión de 1,29 euros por acción, es decir, por un importe total de 36.136 miles de euros.



CLASE 8.^a



OK9913490

Dicha ampliación fue íntegramente suscrita y desembolsada, por lo que, al 31 de diciembre de 2011, el capital social del Banco está representado por 24.757.439 acciones nominativas de una misma serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que gozan de iguales derechos políticos y económicos (19.807.328 al 31 de diciembre de 2010). A dicha fecha, todas las acciones representativas del capital social del Banco se encontraban íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2011, los únicos accionistas que poseen una participación en el capital social del Banco superior al 10%, eran NCG Banco, S.A. que posee un 49,85% de su capital social; D. Epifanio Campo Fernández, que posee un 11,58% de su capital social y D. Javier Ungría López que posee un 11,48% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco poseía 6.585 acciones propias (3.406 al 31 de diciembre de 2010), de 6,01 euros de valor nominal, cuyo coste de adquisición ascendía a 31 miles de euros (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y figuraban registrados en el epígrafe "Valores propios" del balance a dicha fecha.

Con fecha 26 de marzo de 2010, el Banco formalizó un derecho de opción de compra irrevocable sobre un total 1.980.734 acciones del Banco, propiedad de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra – Caixanova (actualmente NCG Banco, S.A.) que podrá ser ejercitada por el Banco durante un periodo de 3 años desde la fecha de formalización de la operación. En el contrato se establece que el Banco podrá ceder total o parcialmente su posición contractual a uno o varios accionistas actuales del Banco. El precio de ejercicio de la opción de compra será el mayor de entre:

- 12,1167 euros por acción, incrementados en los intereses que resulten de aplicar el interés legal del dinero calculado en el momento de ejercicio de la opción de compra.
- PER medio de la Banca Española cotizada en el momento de ejercicio de la opción, aplicado a la cifra de beneficio neto del Banco en su última cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada dividido entre el número medio de acciones del Banco.
- El coeficiente entre Precio y valor en libros medio de la Banca Española cotizada en el momento de ejercicio de la opción, aplicado a la cifra de Patrimonio Neto del Banco extraído del último balance consolidado auditado, dividido entre el número total de acciones a esa fecha.

El importe desembolsado por el Banco durante el ejercicio 2010 por la formalización de la mencionada operación ascendió a 150 miles de euros.

Asimismo, la Junta General del 21 de junio de 2011 autorizó al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco, con fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y para aumentar el capital social en la cuantía necesaria y modificar el artículo final de los Estatutos Sociales y autorización para solicitar su admisión a cotización en los mercados secundarios, dentro del plazo máximo legal de cinco años y hasta un importe nominal máximo de 59 millones de euros.

b) Prima de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

c) Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para incrementar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.ª
R.C.B.F.N.O.T.



OK9913491

d) Reserva indisponible por acciones propias-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Banco ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las acciones propias que el Banco mantenía en cartera al 31 de diciembre de 2011. La reserva indisponible será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

e) Reservas acumuladas y reservas de entidades valoradas por el método de la participación-

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	30.06.12	31.12.11	30.06.11	31.12.10
Reservas acumuladas:				
Reservas	69.284	93.759	81.842	88.278
Reservas en sociedades dependientes	(4.739)	1.148	1.175	8.051
	64.545	94.907	83.017	96.329
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:				
Gala Domus, S.A.	(913)	(781)	(781)	(952)
Decovama 21, S.A.	1.196	(116)	(116)	586
Leva Yorma, S.A.	(92)	(104)	(104)	(99)
Ribera Casares Golf, S.A.	(631)	(1.083)	(1.083)	(1.044)
Inversiones Valdeapa 21, S.L.	(78)	(72)	(72)	(63)
Fegaunión, S.A.	(4.245)	(3.540)	(3.540)	(2.580)
Metalplast C.F.E., S.L.	(3.777)	(3.777)	(3.777)	(3.777)
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	(668)	(629)	(629)	(445)
Luzentia Fotovoltaica, S.L.	338	234	234	(33)
Adara Renovables, S.L.	39	34	34	28
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	(1.894)	(1.284)	(1.284)	(1.511)
Pemapro, S.L.	(790)	(565)	(565)	(515)
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L.	(172)	(165)	(165)	(96)
Maewo, S.L.	-	-	(27)	13
Banco Gallego Vida y Pensiones, de seguros y reaseguros, S.A.	361	(46)	(46)	(46)
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.	11	13	13	8
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 189, S.L.	1	-	-	-
Cantabria Generación, S.L.	(41)	(19)	(19)	(8)
	(11.355)	(11.900)	(11.927)	(10.534)

14. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas se ha considerado como "partes vinculadas" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ella o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y

9



CLASE 8.ª
ESTAMPAS DE PÉDREGAL



OK9913492

operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe unidad de decisión. En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como "influencia significativa" aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de las presentes cuentas anuales semestrales, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:



OK9913493

CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	948	18	748	533	2.247
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	4	-	-	4
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	948	22	748	533	2.251
Ingresos:					
Ingresos financieros	191	124	5.209	1.119	6.643
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	191	124	5.209	1.119	6.643

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	3.670	196.339	32.675	232.684
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	90.444	2.162	71.152	2.504	166.262
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	12.411	1.356	9.578	7.976	31.321
Garantías y avales recibidos	18.831	-	-	-	18.831
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-



OK9913494

CLASE 8.^a
RENTA

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	3.596	6	669	861	5.132
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	5	-	-	5
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	3.596	11	669	861	5.137
Ingresos:					
Ingresos financieros	102	126	4.570	1.067	5.865
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
	102	126	4.570	1.067	5.865

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	6.891	201.581	79.622	288.094
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	520.997	837	51.257	55.883	628.974
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	3.314	1.373	10.236	8.944	23.867
Garantías y avales recibidos	4.490	-	-	-	4.490
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.975	287	-	1.225	3.487
Otras operaciones	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK9913495

La política seguida por el Grupo en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de análoga naturaleza a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco consiste, básicamente, en el análisis de dichas operaciones por parte de la Comisión Ejecutiva. Posteriormente, en caso de que la valoración de la operación resulte positiva, la Comisión Ejecutiva propone la operación al Consejo de Administración para su posible aprobación. En ningún caso el Consejero afectado participa en las deliberaciones de las operaciones.

Las operaciones que se han detallado en los cuadros anteriores realizadas entre partes vinculadas se han realizado a precios y en condiciones de mercado.

15. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30.06.12	30.06.11	30.06.12	30.06.11
Hombres	502	608	505	611
Mujeres	259	278	261	280
	761	886	766	891

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.

16. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo

16.1 Activos contingentes-

Corresponde a activos propiedad del Grupo que garantizan operaciones realizadas por el mismo o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011.

16.2 Pasivos contingentes-

Corresponde a aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados a ello, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones que se han producido en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2012, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2011 (la información del primer semestre del ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos), mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2011:

9



CLASE 8.^a
RECIBOS



OK9913496

	Miles de Euros			
	30.06.12	31.12.11	30.06.11	31.12.10
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:				
Avales financieros	6.722	26.681	40.864	45.234
Avales técnicos	187.751	180.514	184.963	203.451
Créditos documentarios irrevocables	4.556	3.950	6.019	5.194
	199.029	211.145	231.846	253.879

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación consolidados.

17. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30-06-12		30-06-11	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	328	861	651	234
	328	861	651	234

18. Otra información requerida por Banco de España

a) Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria-

Al 30 de junio de 2012, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 796.660 miles de euros, de los que 95.570 miles de euros eran activos deteriorados y 119.574 miles de euros activos corrientes (clasificados como subestándar) para los que se habían registrado correcciones por deterioro de valor.

El importe total de las provisiones específicas por el deterioro de valor a dicha fecha ascendía a 30.301 miles de euros.

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España, no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero se dedica la financiación concedida a una finalidad diferente a la construcción o promoción



OK9913497

CLASE 8.^a
INMOBILIARIA

inmobiliaria, no se incluye en estos cuadros, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluyen en estos cuadros.

A continuación se muestra la información cuantitativa del riesgo inmobiliario al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

30 de junio 2012-

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Coberturas Específicas
Riesgo de Crédito	796.660	172.668	(30.301)
<i>Del que:</i>			
<i>Dudoso</i>	23.206	4.585	(10.205)
<i>Dudoso subjetivo</i>	72.364	22.344	(8.145)
<i>Subestándar (*)</i>	119.574	25.176	(11.951)
Pro-memoria:			
Fondo de cobertura genérico (**)	-	-	(3.987)
Fallidos	6.766	-	-

(*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

(**) Importe total de la cobertura genérica realizada por el Grupo consolidado.

31 diciembre 2011-

	Miles de Euros		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Coberturas Específicas
Riesgo de Crédito	815.527	151.603	(30.430)
<i>Del que:</i>			
<i>Dudoso</i>	30.015	8.461	(6.702)
<i>Dudoso subjetivo</i>	70.960	21.073	(10.510)
<i>Subestándar (*)</i>	123.228	13.977	(13.218)
Pro-memoria:			
Fondo de cobertura genérico (**)	-	-	(4.634)
Fallidos	6.618	-	-

(*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

(**) Importe total de la cobertura genérica realizada por el Grupo consolidado

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (*)	3.438.777	3.529.064
Total activo consolidado (**)	4.669.789	4.800.814

(*) Negocios en España

(**) Negocios totales



OK9913498

CLASE 8.^a
DOCUMENTAL

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Sin garantía específica	90.254	97.161
Con garantía hipotecaria	706.406	718.366
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	227.938	234.158
<i>Edificios terminados-resto</i>	9.931	13.465
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	207.809	213.646
<i>Edificios en construcción-resto</i>	1.133	1.250
<i>Suelo-terrenos urbanizados</i>	257.139	253.391
<i>Suelo-resto</i>	2.456	2.456
	796.660	815.527

Riesgo cartera hipotecaria minorista-

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Crédito para adquisición de viviendas	768.415	791.442
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	13.237	16.142
De los que:		
<i>Dudoso</i>	208	1.104
<i>Con garantía hipotecaria</i>	755.178	775.300
De los que:		
<i>Dudoso</i>	9.437	8.713

Los ratios de loan to value (LTV) de la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

30 junio 2012-

	Ratios de LTV				
	Miles de Euros				
	>=0, <50%	>50%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	LTV medio
Crédito para la adquisición de viviendas vivos <i>Con garantía hipotecaria</i>	199.217	484.667	50.624	11.233	60,92%
Crédito para la adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	1.782	5.215	2.095	345	65,78%



OK9913499

CLASE 8.^a
REPOSICIONAMIENTO

31 diciembre 2011-

	Ratios de LTV				
	Miles de Euros				
	>=0, <50%	>50%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	LTV medio
Crédito para la adquisición de viviendas vivos <i>Con garantía hipotecaria</i>	198.445	500.126	56.295	11.721	61,02%
Crédito para la adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	2.354	4.827	1.267	265	61,71%

Activos adjudicados -

El detalle de la procedencia de los bienes adquiridos y adjudicados en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

30 junio 2012-

	Miles de Euros		% de Cobertura
	Valor Neto Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	58.887	(20.925)	26,22%
<i>Edificios terminados</i>			
<i>Vivienda</i>	37.062	(12.984)	25,94%
<i>Resto</i>	4.230	(2.163)	33,83%
<i>Edificios en construcción</i>			
<i>Vivienda</i>	3.260	(564)	14,75%
<i>Resto</i>	212	(23)	9,79%
<i>Suelo</i>			
<i>Terrenos urbanizados</i>	13.055	(4.862)	27,14%
<i>Resto de suelo</i>	1.068	(329)	23,55%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	6.233	(1.263)	16,85%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	20.883	(5.010)	19,35%
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	
	86.003	(27.198)	24,03%



OK9913500

CLASE 8.^a
RECEIBO

31 diciembre 2011-

	Miles de Euros		% de Cobertura
	Valor Neto Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	57.925	(18.817)	24,52%
<i>Edificios terminados</i>			
<i>Vivienda</i>	34.218	(11.051)	24,41%
<i>Resto</i>	3.640	(670)	15,55%
<i>Edificios en construcción</i>			
<i>Vivienda</i>	3.258	(524)	13,86%
<i>Resto</i>	212	(23)	9,79%
<i>Suelo</i>			
<i>Terrenos urbanizados</i>	14.497	(5.567)	27,75%
<i>Resto de suelo</i>	2.100	(982)	31,86%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	6.235	(944)	13,15%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	11.701	(2.346)	16,70%
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	
	75.861	(22.107)	22,57%

La cartera crediticia destinada a la financiación de promociones inmobiliarias se ha regido tradicionalmente en Banco Gallego por un marco de políticas orientadas a garantizar la calidad de los activos. Con arreglo a dicho marco se financian promociones con un tamaño medio, adecuado en relación a la exposición total del Banco, destinadas a vivienda de primera residencia, asociadas a promotores con experiencia en el sector y conocidos por su vinculación con la entidad, dentro de áreas geográficas consolidadas asociadas al negocio natural de la entidad.

En esta misma línea de gestión, los criterios de concesión de operaciones en relación a la adquisición de suelo se han centrado, prácticamente en su totalidad, en la financiación de suelo urbano aplicable, en su desarrollo final, a la promoción tipo detallada.

Dentro de los procedimientos internos de gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento específico del riesgo asociado a este segmento. En las promociones en curso, tras el análisis de la situación de cada una de las operaciones, la solvencia y la viabilidad del proyecto, el objetivo es la finalización de la obra al objeto de disponer de edificios terminados para su comercialización y venta, adaptando en su caso la estructura de pagos a las necesidades de la operación.

Los canales de entrada habituales por los que los activos inmobiliarios se incorporan al balance del Grupo son las ejecuciones hipotecarias y daciones en pago. Los procedimientos de admisión y gestión de los activos son únicos, y supervisados por los mismos departamentos, con independencia del canal de entrada.

Las políticas establecidas para enajenar o disponer por otra vía de este tipo de bienes consisten en la definición de un plan de ventas completo que tiene como objeto optimizar tanto los planes como los valores de las ventas, y que incluye:

- La preparación del activo para la venta, que contempla su proceso de maduración o inversiones complementarias para su perfecto estado, dentro de la razonabilidad por importe o duración, de forma que se facilite su venta.
- En función de las características del bien, los criterios de actuación aplicados por el Grupo son:



CLASE 8.^a
RECORRIDO



OK7193772

- Vivienda terminada. Verificación de que los inmuebles finalizados están en perfecto estado, fijando un precio de venta y a disposición para comercializar por parte de la red de oficinas y otros colaboradores externos.
 - Promoción en curso. Se lleva a cabo su valoración, contratación y seguimiento de la obra para, así, obtener vivienda terminada pasando al estado anterior.
 - Terrenos. Aquellos terrenos que por ubicación, precio y características sean susceptibles de venta se procederá a su comercialización inmediata, que, al igual que en productos terminados se canaliza mediante la Red de Oficinas y colaboradores externos. En su caso, se realizarán los oportunos proyectos para su desarrollo, imprescindibles para mantener su valor y expectativas urbanísticas.
- Elaboración de un plan comercial completo de venta, que facilite la salida del balance de los activos adjudicados mediante los canales comercializadores del Banco.

En referencia al plazo esperado para la enajenación o disposición por cualquier vía de los activos no corrientes en venta es no superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera del control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

b) Información requerida por la circular del Banco de España 7/2010 sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario-

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y por aplicación del mismo, por la circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España, y otras normas del sistema hipotecario y financiero.

A continuación se presenta el detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	30-06-12	31-12-11	Anual (%)	
13 de noviembre de 2003	60.000	60.000	4,510%	26 de noviembre de 2013
25 de febrero de 2004	60.000	60.000	4,385%	3 de marzo de 2016
29 de noviembre de 2004	90.000	90.000	4,125%	29 de noviembre de 2019
29 de mayo de 2005	40.000	40.000	3,875%	21 de mayo de 2025
16 de noviembre de 2005	40.000	40.000	3,875%	21 de mayo de 2025
20 de junio de 2005	30.000	30.000	3,500%	20 de junio de 2017
30 de noviembre 2005	105.000	105.000	3,510%	2 de diciembre de 2015
21 de febrero de 2007	100.000	100.000	4,510%	21 de febrero de 2022
23 de septiembre de 2009	300.000	300.000	3,125%	23 de septiembre de 2013
7 de abril de 2010	50.000	50.000	3,500%	9 de abril de 2017
	875.000	875.000		

Estas cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que las desarrollan. En todas ellas se establece la posibilidad de amortización anticipada por el emisor siempre que se de el requisito de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario, o bien (en el caso de la emisión realizada el 21 de febrero de 2007) si se producen modificaciones de la normativa fiscal que tuvieran un impacto significativo para los titulares. Las emisiones



CLASE 8.^a



OK7193773

realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones realizadas por la Junta General de Accionistas del Banco y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar al emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Desglose operaciones activas-

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones comprometidas y no dispuestas a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:



OK7193774

CLASE 8.^a
GOBIERNO

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30-06-2012	31-12-2011
Total préstamos y créditos hipotecarios (*)	2.250.742	2.271.565
Participaciones hipotecarias emitidas	19.274	20.351
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	-	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	40.007	43.607
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	33.004	36.367
Préstamos y créditos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (**)	2.191.461	2.207.607
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (***)	733.767	671.340
- <i>Que cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del art. 5.1 del R.D. 716/2009</i>	653.683	623.682
- <i>Resto</i>	80.084	47.658
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (****)	1.457.694	1.536.267
- <i>Importes no computables (*****)</i>	86.352	81.329
- <i>Importes computables</i>	1.371.342	1.454.938
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias	1.371.343	1.454.938

- (*) Incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.
- (**) Total préstamos menos Participaciones hipotecarias emitidas, Certificados de transmisión de hipoteca emitidos, y Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.
- (***) Por no cumplir los requisitos de art. 3 del R.D. 716/2009.
- (****) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.
- (*****) A tenor de los criterios fijados en el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resultan elegibles, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titular y tipo de garantía:



CLASE 8.^a
ROBOPRINT



OK7193775

	Miles de Euros			
	30-06-2012		31-12-2011	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)
Por origen de las operaciones				
Originadas por el Banco	2.077.548	1.382.076	2.089.304	1.456.433
Derivadas de subrogaciones	75.306	64.446	78.747	67.178
Resto	38.607	11.172	39.556	12.656
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267
Por divisa en los que están denominados				
Euros	2.151.574	1.429.888	2.165.602	1.507.131
Otras divisas	39.887	27.806	42.005	29.136
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267
Por situación en el pago				
Normalidad en el pago	1.676.194	1.190.515	1.761.847	1.307.223
Otras situaciones	515.267	267.179	445.760	229.044
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267
Por plazo de vencimiento residual				
Hasta 10 años	517.156	248.112	492.300	276.234
De más de 10 hasta 20 años	595.845	422.051	608.763	422.497
De más de 20 hasta 30 años	940.652	661.539	934.651	694.421
Más de 30 años	137.808	125.992	171.893	143.115
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267



CLASE 8.^a
ROMBINAL



OK7193776

	Miles de Euros			
	30-06-2012		31-12-2011	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respalдан la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respalдан La Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)
Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	57.727	24.877	49.665	25.729
Operaciones a tipo de interés variable	2.133.734	1.432.817	2.157.942	1.510.538
Operaciones a tipo de interés mixto	-	-	-	-
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267
Por titular				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	1.292.738	691.535	1.320.742	775.673
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	208.173	152.222	215.251	179.347
Resto de personas físicas e ISFLSH	898.723	766.159	886.865	760.594
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267
Por tipo de garantía				
Edificios terminados – residencial	1.402.990	1.087.785	1.381.465	1.058.008
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	50.373	45.779	57.872	53.124
Edificios terminados – comercial	227.213	103.371	237.350	135.792
Edificios terminados - resto	94.501	57.849	120.500	78.213
Edificios en construcción – residenciales	203.833	148.080	213.009	177.481
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	6.544	6.544	5.554	5.554
Edificios en construcción – comercial	2.806	2.798	1.127	1.127
Edificios en construcción - resto	1.534	1.345	1.115	739
Suelo – terrenos urbanizados	256.150	54.661	250.585	83.080
Suelo – resto	2.434	1.805	2.456	1.827
	2.191.461	1.457.694	2.207.607	1.536.267

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto, desglosados en función del porcentaje que supone el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	Miles de euros									
	Loan to value de las operaciones elegibles									
	30-06-12					31-12-11				
	<= 40%	>40% <= 60%	>60% <= 80%	>80%	Total	<= 40%	>40% <= 60%	>60% <= 80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	356.019	463.743	637.932	-	1.457.694	381.137	520.225	634.905	-	1.536.267
<i>Sobre vivienda</i>	253.245	344.688	637.932	-	1.235.865	243.287	355.896	634.905	-	1.234.088
<i>Sobre resto de bienes</i>	102.774	119.055	-	-	221.829	137.850	164.329	-	-	302.179

A continuación se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios, que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

9



OK7193777

CLASE 8.^a

RENTAS FINANCIERAS

	Miles de Euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles (*)	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles (**)
Saldo al 1 de enero de 2011	1.558.369	598.342
Bajas en el periodo		
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	<i>(2.161)</i>	<i>(1.198)</i>
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	<i>(35.936)</i>	<i>(35.422)</i>
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	<i>(2.798)</i>	<i>(17.786)</i>
<i>Resto</i>	<i>(89.759)</i>	<i>(8.183)</i>
Altas en el periodo		
<i>Originadas por el Banco</i>	<i>107.668</i>	<i>100.028</i>
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	<i>884</i>	<i>-</i>
<i>Resto</i>	<i>-</i>	<i>35.559</i>
Saldo al 1 de enero de 2012	1.536.267	671.340
Bajas en el periodo		
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	<i>(11.672)</i>	<i>(842)</i>
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	<i>(18.079)</i>	<i>(7.550)</i>
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	<i>(852)</i>	<i>(90)</i>
<i>Resto</i>	<i>(69.704)</i>	<i>(31.297)</i>
Altas en el periodo		
<i>Originadas por el Banco</i>	<i>20.524</i>	<i>59.071</i>
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	<i>-</i>	<i>190</i>
<i>Resto</i>	<i>1.210</i>	<i>42.945</i>
Saldo al 30 de junio de 2012	1.457.694	733.767

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(**) Que no cumplen los requisitos del art. 3 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta un desglose de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios, que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	Saldos disponibles. Valor nominal (*)	
	30-06-2012	31-12-2011
Potencialmente elegibles (**)	45.913	60.265
No elegibles	10.607	14.085

(*) Importes comprometidos menos importes dispuestos, incluyendo aquellos importes que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.

(**) Según el art. 3 del R.D. 716/2009.

Al 30 de junio de 2012 el Banco no tenía activos de sustitución afectos a la emisión de bonos y cédulas hipotecarias.



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



OK7193778

Desglose operaciones pasivas-

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el detalle de los títulos hipotecarios vivos emitidos por el Banco es el siguiente:

	Valor Nominal (Miles de Euros)		Vencimiento Residual Medio
	30-06-2012	31-12-2011	2012 - 2011 (***)
Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	
Cédulas hipotecarias emitidas (*)	875.000	875.000	
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>			
i) Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública			
a) Vencimiento residual hasta un año	-	-	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	
d) Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	
e) Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	
f) Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	
ii) Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
a) Vencimiento residual hasta un año	-	-	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	
d) Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	
e) Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	
f) Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	
iii) Depósitos	875.000	875.000	
a) Vencimiento residual hasta un año	-	-	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	360.000	-	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	360.000	
d) Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	245.000	105.000	
e) Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	190.000	230.000	
f) Vencimiento residual mayor de diez años	80.000	180.000	
Participaciones hipotecarias emitidas (**)			
i) Emitidas mediante oferta pública	-	-	
ii) Resto de emisiones	-	-	
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (**)			
i) Emitidas mediante oferta pública	-	-	-
ii) Resto de emisiones	33.004	46.650	138 - 141

(*) Con independencia de que no figuren registradas en el pasivo.

(**) Correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios no dados de baja del balance.

(***) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

19. Saneamiento del sector financiero.

El Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero publicado en el BOE de 4 de febrero de 2012, exige a las entidades financieras adoptar el registro de provisiones adicionales por el deterioro de los activos vinculados al sector inmobiliario.

9



CLASE 8.^a
PROVISIONAL



OK7193779

El importe de las nuevas provisiones requeridas para el Grupo Banco Gallego en relación a los activos vinculados al sector inmobiliario, de acuerdo a las posiciones y clasificaciones existentes al 31.12.2011 asciende a 83 millones de euros netos de impuestos.

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, establece que los grupos consolidables de entidades de crédito, así como las entidades no integradas en un grupo consolidable, que deban cumplir un nivel mínimo de capital principal, deberán contar con un exceso adicional por el importe que resulte de los deterioros adicionales que se calculen según los porcentajes de deterioro establecidos en el mencionado Real Decreto-ley.

En este sentido, el Grupo Banco Gallego está integrado en el Grupo Consolidable del Grupo NCG Banco, S.A., siendo esta la entidad obligada al cumplimiento de dicha obligación. En todo caso, la base accionarial del Grupo Banco Gallego cumple los requisitos del artículo 1.2.b del Real Decreto-Ley 2/2011, por lo que el capital principal exigible al Grupo Banco Gallego, de no estar integrado en el Grupo NCG Banco sería del 8%, y bajo esta hipótesis y a los efectos del Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, la estimación de dicho exceso sobre el nivel mínimo de capital principal exigido ascendería a 27 millones de euros, aproximadamente.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 18/2012 de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, exige unas coberturas adicionales sobre la cartera de créditos inmobiliarios no problemáticos a 31 de diciembre de 2011. El impacto estimado en el Grupo Banco Gallego de acuerdo a las posiciones y clasificaciones existentes al 31.12.2011 asciende a 109 millones de euros netos de impuestos.

La cobertura de las cifras mencionadas anteriormente serán realizadas de acuerdo con el plan incluido para Banco Gallego, S.A. por NCG Banco, S.A. en su estrategia de cumplimiento del RDL 02/2012, aprobada por el Consejo de NCG Banco, S.A. el 30 de marzo. Los plazos para el cumplimiento de las medidas contenidas en los R.D.L. están supeditados a la realización de procesos de integración por parte de las entidades financieras y en los que se establecen como fechas clave el 31 de diciembre de 2012 para el cumplimiento de los requisitos en entidades que no se hayan fusionado y 12 meses después de la fecha de aprobación del plan de integración para las entidades fusionadas. Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los nuevos requisitos las entidades de crédito deben haber presentado al Banco de España para su aprobación, y con fecha límite del pasado 11 de junio, un plan en el que se detallen las medidas previstas. En concreto, la Entidad presentó sus alternativas dentro del plan presentado por su accionista NCG Banco, S.A. el mencionado 11 de junio. En dicho plan se establece que, en cualquiera de las alternativas manejadas, NCG Banco, S.A. valorará la incorporación de Banco Gallego, S.A., como entidad integrada en su Grupo Consolidable, a su estrategia de cumplimiento, con el fin de maximizar el valor de la inversión indirecta del FROB en el Banco Gallego, S.A. a través de la participación directa en NCG Banco, S.A. A tal efecto, en coordinación con los responsables de Banco Gallego, S.A., y atendiendo también a los intereses de éste, se analizarán distintas opciones, tales como la venta del Banco Gallego, S.A. en su totalidad, la venta de la participación de NCG Banco, S.A. en el mismo, la fusión del Banco Gallego, S.A. con otra entidad financiera o con NCG Banco, S.A.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo de 2012, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía.

En consecuencia, el Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España acordaron el 21 de mayo la contratación de dos evaluadores independientes para realizar una valoración de los balances del sistema bancario español.

Este proyecto de pruebas de resistencia consta de dos partes. Una primera, consistente en la evaluación general y agregada de los balances bancarios en España y de su capacidad de resistencia ante un escenario adverso, cuyo resultado se dio a conocer por el Banco de España el pasado 21 de junio.

La otra parte consiste en realizar un contraste de los procedimientos de estimación y anotación del deterioro de los activos bancarios de cada grupo bancario. Para ello se está realizando actualmente un trabajo de campo sobre estos aspectos en las entidades españolas que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos, con el fin de que los organismos reguladores



CLASE 8.^a
FEBRERO 1971



OK7193780

puedan decidir las necesidades de capital de cada entidad, basada en los perfiles de riesgo de cada una de ellas. En concreto este trabajo de campo se ha incluido dentro del trabajo realizado por NCG Banco, S.A.

La entidad está trabajando en contrastar los procedimientos y anotaciones contables del deterioro de los activos del Banco y su grupo, para adaptarse a los requerimientos recientes del regulador.

Fruto de este trabajo referido en la nota 2 anterior (que continua a la fecha), pudieran ponerse de manifiesto determinadas reclasificaciones o distribuciones del riesgo crediticio, lo que conllevaría, en su caso, nuevas coberturas y en consecuencia, mayores necesidades de saneamiento exigibles por los Reales Decretos. Una vez realizados dichos trabajos y en coordinación con el regulador bancario, se informará oportunamente de su incidencia sobre los estados financieros.

En Principio está previsto que el resultado de esta evaluación individualizada se publique a finales del próximo mes de septiembre. En dicho momento, las entidades tendrán que preparar para su aprobación, planes de recapitalización en los que se indique cómo van a subsanar las necesidades de capital identificadas. A mediados de octubre, estos planes se someterán a la evaluación del Banco de España y de la Comisión Europea, en colaboración con el Banco Central Europeo.

A la fecha de formulación de estas cuentas, el Grupo continúa trabajando en las distintas opciones mencionadas anteriormente.

20. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de carácter significativo no descritos en las Notas anteriores.

9



CLASE 8.^a
FISCAL



OK7193781

Banco Gallego, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado Intermedio del Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

Desde finales de 2011 la economía mundial viene experimentando una ralentización de su crecimiento vinculado fundamentalmente a los problemas derivados de la crisis de deuda de la zona euro. La economía española alcanzó un papel protagonista dentro de la crisis de la eurozona durante el primer semestre del año agravándose las tensiones en los mercados y sus implicaciones sobre el acceso a la financiación externa de las instituciones tanto públicas como privadas.

El primer semestre de 2012 ha estado marcado por una falta de dinamismo de la actividad. Así, el PIB español registró en el primer trimestre de 2012, por segundo trimestre consecutivo, un retroceso del 0,3% con respecto al último trimestre de 2011 y el mercado laboral continuó su deterioro con una pérdida de 500.000 afiliados a la Seguridad Social frente al primer semestre de 2011.

En este escenario económico, el balance consolidado del Grupo Banco Gallego ha cerrado a 30 de junio de 2012 con 4.670 millones de euros, lo que supone un descenso respecto a diciembre de 2011 del 2,73%. El crédito sobre clientes totaliza un saldo de 3.128 millones de euros, con un descenso del 7,79%. Los depósitos de la clientela representan 3.063 millones de euros, un descenso del 1,74%.

Los depósitos de entidades de crédito y bancos centrales con un saldo a 30 de junio de 2012 de 1.101 millones de euros suponen un descenso del 15,02% y de 61 millones de euros en valor absoluto. La menor apelación a entidades de crédito y bancos es debida fundamentalmente al incremento de los depósitos de la clientela.

El margen bruto asciende a 47.789 miles de euros lo que supone un descenso del 17,83% con respecto al mismo periodo de 2011. El margen de intereses se sitúa en 41.386 miles de euros, con un incremento del 7,20%. El neto de comisiones alcanza un importe de 8.505 miles de euros a favor de la entidad, un 23,33% inferior al mismo periodo del año anterior. Los gastos de explotación han disminuido un 10,50% y las pérdidas por deterioro de activos más dotaciones a provisiones se han incrementado



CLASE 8.^a
RENTAS



OK7193782

en 13.410 miles de euros, un 169,28%. Con todo ello, el resultado consolidado del ejercicio ha disminuido en 19.005 miles de euros, debido fundamentalmente al mayor esfuerzo en el deterioro de activos y dotaciones a provisiones.

Toda la información sobre el balance y cuentas de resultados consolidado figura detallada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados resumidos del período intermedio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012.

Acciones propias

A 30 de junio de 2012, el Banco poseía 6.866 acciones propias de 6,01 euros de valor nominal cuyo coste de adquisición ascendía a 32 miles de euros. Durante este ejercicio el Banco adquirió 281 acciones propias que junto con las que figuraban en el balance a Diciembre de 2011 supuso pasar a tener 6.866 acciones propias a la fecha. Estas operaciones fueron autorizadas por la Junta General.

Gestión del Riesgo

Banco Gallego, cuenta con unos sistemas de control de riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla, que consisten básicamente en el negocio de banca comercial. Estos sistemas cubren el riesgo de crédito o contraparte, el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez y cuentan con procedimientos formales de autorización, seguimiento y control, aplicados de forma consistente con la naturaleza y cuantía de los mismos, que son supervisados por órganos colegiados de decisión del Banco Gallego, en particular por la Comisión de Créditos para el primero y por la Dirección General y el Comité de Activos y Pasivos para los dos siguientes.

A su vez, desde el Comité de Riesgo Global, integrado por las áreas responsables de la gestión y del control de cada uno de los riesgos, se articulan los procedimientos precisos para la mejora en la gestión de riesgos del Banco, con una visión global y una función tanto supervisora de los procesos de gestión de cada uno de los riesgos, como asesora de los mismos con respecto a la Alta Dirección.

Estos sistemas son adecuados a la naturaleza de su actividad y a la estructura y cuantía de los riesgos asumidos, y son conformes con el perfil de riesgo del Banco.

El riesgo de liquidez

El órgano responsable del control de este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

El Banco dispone de procedimientos formales para el análisis y seguimiento de su posición global de liquidez, que incluyen planes de contingencia ante posibles desviaciones debidas a causas internas o acontecimientos externos.



CLASE 8.^a
GOBIERNO



OK7193783

El COAP elabora propuestas sobre los límites de apelación al mercado monetario y sobre las operaciones en mercado de capitales (emisiones de deuda y de participaciones preferentes), que posteriormente son sometidas a la preceptiva autorización del Consejo de Administración.

El Comité supervisa el cumplimiento de los anteriores límites de financiación en el mercado monetario y de sus sublímites según el plazo de las operaciones. Igualmente se ocupa del seguimiento de las demás operaciones en el mercado de capitales.

Asimismo, el COAP se ocupa del seguimiento de las emisiones del Banco en los mercados mayoristas.

Al igual que ocurre con el riesgo de tipo de interés, el Banco cuenta con instrumentos para analizar el gap de liquidez en los distintos plazos, realizar simulaciones dinámicas de su comportamiento en función de distintos escenarios y mantener un adecuado control de su situación de liquidez.

El control del riesgo de crédito

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración del Banco. La División de Control Integral del Riesgo, así como el Departamento de Admisión de Riesgos y el de Auditoría Interna del Banco, tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito son desempeñadas por la Unidad de Control de Riesgo de Crédito, que depende de la División de Control Integral del Riesgo. Esta Unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobado por el Consejo de Administración del Banco. Esta Unidad realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Banco y con la normativa aplicable. Asimismo, esta Unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como por grupos de empresas. El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. El Grupo realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



OK7193784

concentración de riesgos. Las políticas del Grupo establecen límites a estas concentraciones basados en los análisis de sensibilidad realizados. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria.

Asimismo, el Grupo dispone de un sistema de "credit scoring" que considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven al Grupo para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobadas por el Consejo de Administración del Banco, disponiendo el Grupo de los procedimientos de revisión que permiten que éste sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo del valor razonable de tipo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros que devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser las emisiones mayoristas.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La función de control del riesgo de tipo de interés la realiza la Unidad de Control. Esta Unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipo de interés, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se

9



CLASE 8.^a
ROB-ENR-01



OK7193785

analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

En otros riesgos de mercado el Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura), de carácter no especulativo de importes significativos, en moneda extranjera.